



Libertad

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO POR
ONESIMO REDONDO

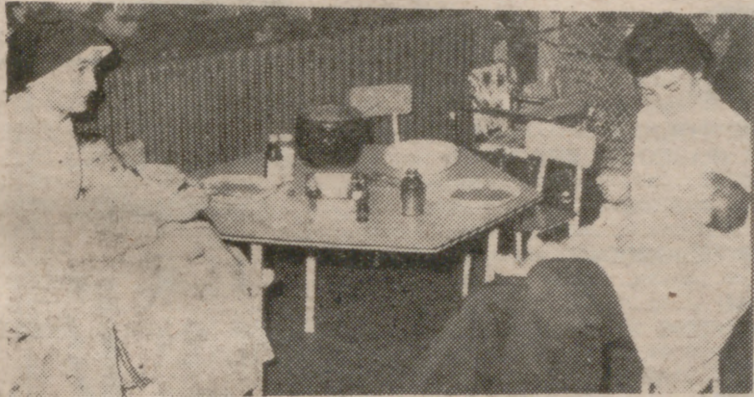
VALLADOLID, MIERCOLES, 20 DE OCTUBRE DE 1976 — 24 páginas — Precio: DIEZ pesetas

Director: JUAN JESUS RODERO



hermanos
G. FIDALGO
SERVO FRENOS
PARA TODOS LOS
VEHICULOS

Camino del Cabildo, 1 - VALLADOLID



VALLADOLID HOY

GUARDERIAS INFANTILES

Hay cinco, y cuatro en proyecto, pero, en general...

FALTAN

(Amplio reportaje en página siete)



El Presidente de la Diputación: Si a la autopista con Palencia

EL ARTICULO 35, AHORA: OPINAN LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DE TRABAJADORES Y EMPRESARIOS

VI FESTIVAL DE LA CANCION DE LA PAZ
Los días 3 y 4 de diciembre

DEPORTES

LLACER, EL "PARAPENALTIS"



(AMPLIA ENTREVISTA CON EL GUARDAMETA VALLISOLETANO)

El partido con el Córdoba, se juega el sábado

Rusky, lesionado

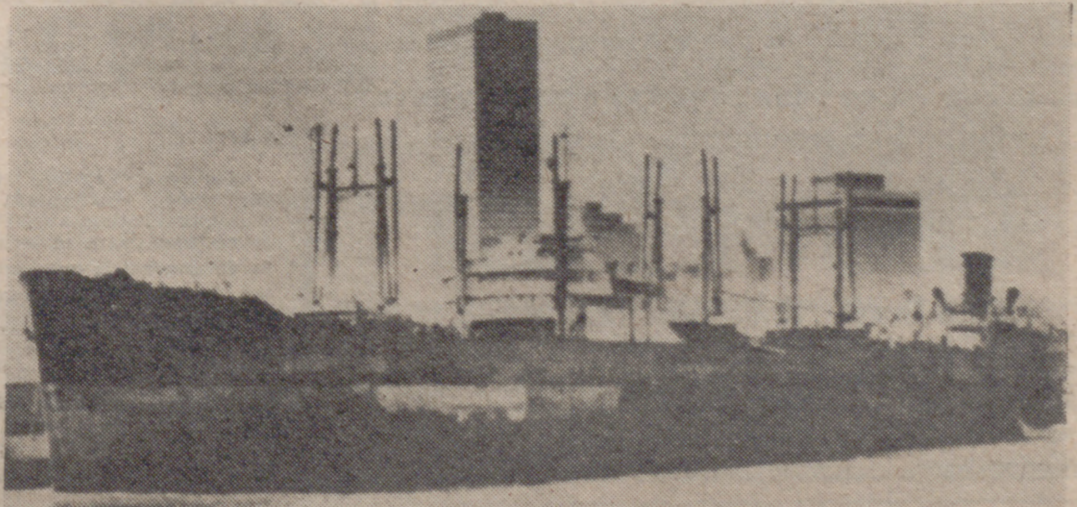
Esta noche, fútbol europeo

(PAGS. DEPORTIVAS)

EL "TRIANGULO DE LAS BERMUDAS", EN ACCION



El tristemente célebre «triángulo de las Bermudas», dado a conocer en el mundo por un libro sobre el tema, ha cobrado una nueva víctima: el carznero panameño «Silvia L. Zasa», que con treinta y siete tripulantes a bordo ha desaparecido en aquel fatídico lugar, sumándose a la ya larga lista de desapariciones en aquel lugar de trágica leyenda.



BUENAS TARDES

EL OTOÑO SEGUN SE MIRE

Mientras el tiempo atmosférico camina a marchas forzadas hacia lo que posiblemente sea un otoño gélido, las fuerzas que han estado paradas hasta ahora parecen tomar posturas ante lo que ha dado en calificarse como «otoño caliente». Aquí, en Valladolid, puede empezar el tinglado por donde terminó la temporada anterior.

En junio pasado, los últimos en tomar las vacaciones fueron los profesionales de ATS, aireados como estaban con su homologación universitaria; pues bien, los Ayudantes Técnicos Sanitarios van andan estos días a vueltas con el asunto de nuevo. Ayer celebraron una asamblea en la Residencia «Onésimo Redondo» y hoy se han ido a Madrid a ponerle las peras a cuartito al Ministerio de Educación y Ciencia. La reivindicación básica es la misma del año pasado: homologación universitaria de sus estudios. De esa reunión depende en buena medida que los ATS adopten una postura u otra. Puede ser el juego del quiero y no puedo de nuevo planteado. Como les ha pasado a los de UGT y CC. OO. Unos, los primeros, pueden oficialmente presentar su libro, pero no quieren; otros, los segundos, quisieron, pero no pudieron. Y los primeros por los segundos, aquí no se presenta ningún libro.

Vistas así las cosas, puede pensarse que Valladolid se ha convertido en una ciudad imposible; nada más lejos de la realidad, si tenemos en cuenta que aquí se ha logrado lo que no se ha conseguido en Madrid; los dos sectores del PSOE han hecho las paces y se han dado la mano como buenos hermanos. Por ahora es un acuerdo de alto nivel; falta la ratificación de los «pesoeistas» de a pie. Mientras, la ciudad espera con interés el estreno de la película «Canciones para después de «ma guerra», y el Festival de la Canción de la Paz, organizado por «La Voz de Valladolid», hace acto de presencia para decir que los días 3 y 4 de diciembre, en el Calderón, volverá de nuevo a escena.

C. R.

el tiempo

TEMPERATURAS BAJAS

Durante las últimas veinticuatro horas ha llovido en Galicia, Cantábrico y comarcas del Duero, totalizando 25 litros de precipitación en Pontevedra. El cielo ha estado nuboso en el resto de España, con más claros que nubes en Levante y Ebro. Las temperaturas han continuado moderadas. La máxima absoluta de las capitales de España la registraron en Canarias, donde Santa Cruz de Tenerife midió 27 grados. La mínima más baja de las capitales de España la registró Teruel, con tres grados.

PRONOSTICO.—Los vientos soplarán racheados o fuertes y para hoy debe esperarse cielo cubierto con chubascos de lluvia y vientos fuertes del Noroeste en el Cantábrico y Galicia. En el Duero, Extremadura, Centro y Ebro, nubosidad variable en general, poco abundante, con chubascos en las cordilleras. En Andalucía, Segura, Lévanie y Cataluña, así como más tarde en Baleares, cielo cubierto con chubascos y fenómenos tormentosos, mejorando a última hora. En Canarias, nuboso. Las temperaturas continuarán bajas.

DATOS METEOROLOGICOS REGISTRADOS A LAS OCHO HORAS DE HOY.—Presión a 0' en mm.: 700,7; temperatura: 4,0; dirección del viento: Oeste; velocidad del viento: 4 kilómetros por hora; estado del cielo: nuboso; temperatura máxima ayer: 14,0; temperatura mínima hoy: 3,8; lluvia: 1,9 litros por metro cuadrado.

Libertad

DIARIO DE LA TARDE

Editado por Prensa y Radio del Movimiento. MADRID
Redacción, Administración y Talleres: Santiago, 19, Valladolid.
(Dirección: 22 66 23, Redacción: 22 25 84
TELEFONOS: (Administración: 22 23 73
Epoca IV - Año XLV - Número 11.844 - Dep. legal: VA-3-1976

AGENDA

dietario

Hoy, miércoles, día 20 de octubre de 1976. San Caprasio. El Sol ha salido a las 7 horas, 31 minutos, y se pondrá a las 18 horas, 28 minutos. La Luna, que es nueva en Libra, saldrá a las 4 horas, 3 minutos, y se pondrá a las 16 horas, 31 minutos.

urgencias

JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA	22 18 01
COMISARIA DE POLICIA (PASEO DE ZORRILLA)	23 15 18
POLICIA MUNICIPAL	22 10 50
CASA DE SOCORRO	22 23 00
BOMBEROS	27 30 80
RESIDENCIA «ONESIMO REDONDO»	25 08 00
GUARDIA CIVIL	22 23 97
AMBULANCIA MUNICIPAL	25 25 24
TELEGRAMAS POR TELEFONO	22 20 00

taxis

PLAZA CIRCULAR	25 30 60	AMOR DE DIOS	25 10 90
CLAUDIO MOYANO	22 82 82	PLAZA DE ESPAÑA	22 82 22
PLAZA DE LA CRUZ VERDE	25 30 05	EMBAJADORES	23 50 19
FERRARI	22 82 00	ESTACION	22 90 13
PLAZA MAYOR	22 82 80	SANTA LUCIA	25 10 57
PUENTE COLGANTE	23 20 64	CALDERON	22 82 05
PLAZA DE SAN BARTOLOME	23 51 15	CUATRO DE MARZO	23 21 83
PLAZA DE SANTA CRUZ	22 82 74	CARDENAL TORQUEMADA	95 10 30
PASEO DE ZORRILLA	23 20 72	PLAZA DE SAN MIGUEL	22 83 62

farmacias

HASTA LAS ONCE DE LA NOCHE.—Miguel Iscar, 6. Cánovas del Castillo, 35. Labradores, 49. Aurora, 13 (La Farola). Paseo del Arco de Ladrillo, 77. Alamillos, 8. Portillo de Balboa, 5. Faisán, 19 (Pajarillos). Mariano García Abril, 6 (Huerta del Rey).

CONTINUAN EN SERVICIO.—Cánovas del Castillo, 35. Labradores, 49. Aurora, 13 (La Farola). Alamillos, 8.

cultos

TRIDUO A LA VIRGEN DE SAN LORENZO.—La Corte de Honor de la Patrona, durante los días 19, 20 y 21 celebrará un solemnisimo triduo, en la iglesia conventual de Santa Ana, para conmemorar el 59 aniversario de su coronación. Todos los días, a las nueve de la mañana, misa. Al final se hará el ejercicio. A las doce, misa rezada y salve cantada. El día 21, a las doce, se celebrará la misa mensual por los enfermos. Todas las tardes, a las 7,30, misa rezada y a continuación función eucarística, con ejercicio, en la que predicará el R. P. Jesus Moneo, S. J., finalizando con la bendición sacramental y salve cantada.

PARROQUIA DE SAN ISIDRO (junto al Mercado Central).—Misas que se celebran: Vísperas de fiesta: 8 tarde, Domingos y fiestas: 9, 11,30 y 12,30 mañana y 5,30 tarde. Queda suprimida en otoño e invierno la misa de 6,30 tarde.

IGLESIA DE LAS RR. SALESAS.—Todos los días, misa conventual a las 8,15 de la mañana. Los domingos, de 9 a 11 de la mañana, está expuesto el Santísimo.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (La Rubia).—Horario de misas: Sábados y vísperas de fiestas, a las 7 de la tarde. Domingos y festivos, a las 9, 10, 12 y 1 de la mañana.

PARROQUIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Horario de misas: Días laborables, por la tarde, a las 7. En vísperas de domingo o festivo, también a las 7 de la tarde.

cupón

En el sorteo celebrado ayer resultó premiado con 2.500 pesetas el número **539** y con 250 pesetas todos los números terminados en 39.

¿QUE HACEMOS HOY?

recomendamos:

CINES

Cine Coca, «Lipstick» (Lápiz de labios), interpretada por Margaux Hemingway. Película realizada para el lanzamiento de una actriz que hace papel de modelo: Margaux Hemingway. En el Roxy, «El hombre que supo amar», sobre la vida de San Juan de Dios. El fin de la película es desmitificar al santo.

TELEVISION

En la primera cadena, a las 21,30, Treinta años de historia: «Guerra en el desierto». A las 22,00, Veinticuatro horas al día: «El gran asalto al Banco». Cuando unos individuos se encuentran atacando un Banco, se presenta una patrulla de Policía. Se entabla un tiroteo entre las fuerzas policiales y los bandidos. Algunos de éstos caen abatidos y otros son detenidos, pero en el interior

del Banco quedan dos de ellos reteniendo varios rehenes. En la segunda cadena, a las 21,00, Cine-Club, Cielo Corman, Poe y Price (III): «La máscara de la muerte roja».

LIBROS

«El mundo de los drogados», de Suzanne Labin. La motivación del adicto, los efectos y las repercusiones de las diversas drogas, los métodos para combatirlos su tráfico. Editorial Argos Vergara.

ENCUESTA

En torno a la supresión, por un año, del artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales



El Presidente de la Diputación vallisoletana

SI A LA AUTOPISTA CON PALENCIA

Desde hace unos cuantos años, las provincias de la región castellana, concretamente sus Diputaciones Provinciales, vienen desarrollando una serie de actividades, volcándose totalmente en favor de la prosperidad de sus zonas respectivas. No hace muchos días, en un pleno de la Diputación Provincial de Palencia fue aprobada una propuesta de su presidente, acordándose solicitar del Ministerio de Obras Públicas la construcción de una autopista libre de peaje en la carretera nacional 620, de Burgos a Portugal, por Salamanca, tramo de Palencia a Valladolid. Para este tramo se solicita esa autopista, por cuya carretera circulan una media diaria de más de siete mil quinientos automóviles y otra clase de vehículos, cuyo aumento de tráfico aumenta de forma muy considerable en los meses estivales, llegándose a cifras de 40.000 vehículos diarios.

Pensamos que esta idea, excelente, ante la coyuntura económica actual por la que atraviesa nuestro país, no será tal vez, oportuna para el Ministerio de Obras Públicas, ya que, de llevarse a efecto, tendría que distraer muchos millones de pesetas para esta obra. Con respecto a este tema, hemos solicitado una impresión del presidente de la Diputación de Valladolid, don Fernando Velasco de Andrés, quien nos ha manifestado que compartía plenamente la idea de la Diputación de Palencia y por supuesto la compartía también la Corporación Provincial vallisoletana, y sería para él una gran satisfacción el que lo consiguieran, pues hay que tener en cuenta —añadió— que solamente son cuarenta kilómetros los que nos separan de esta capital, muy entrañable y vecina. "Por supuesto —dijo—, a todos los vallisoletanos nos alegraría muchísimo que se hiciera realidad esta solicitud de la Corporación palentina, y no sólo a los vallisoletanos, sino a todos los que integran esta región. "La idea es importantísima para nuestro Valladolid y no cabe duda que se necesita, por un sinnúmero de motivos que beneficiarían muy mucho a cuantos integramos la región castellana."

A. S.

De entre el paquete de importantes medidas económicas adoptadas por el Gobierno en Decreto-Ley del 8 de octubre pasado, hay un punto de especial interés y amplia repercusión en el mundo del trabajo: la supresión, por espacio de un año, del famoso y polémico artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales, del 8 de abril de 1976.

Cuando entró en vigor dicho artículo suscitó opiniones encontradas entre los empresarios y los trabajadores; aquéllos se sentían perjudicados. La supresión temporal de lo dispuesto ha originado la reacción contraria, es decir, la queja de los trabajadores que son, ahora, los que se sienten lesionados.

Sin entrar ni salir en la cuestión, pretendemos dar una visión objetiva del problema, ocupándonos primeramente del artículo 35, de lo que recoge en su texto y que durante seis meses exactamente ha estado en vigor.

COMO ERA

Dice así el tan traído y llevado artículo treinta y cinco:

Uno.—Cuando en un procedimiento por despido, el Magistrado de Trabajo considera que no hay causa justa para el mismo, en la sentencia que así lo declare condenará a la empresa a la readmisión del trabajador en las mismas condiciones que regían antes de producirse aquél, así como al pago del importe del salario dejado de percibir desde que se produjo el despido hasta que la readmisión tenga lugar.

Dos.—Si la causa alegada por la empresa para el despido, si bien no suficiente para tal sanción, mereciera otra de menor entidad, por ser constitutiva de falta grave o leve, el Magistrado determinará en la sentencia la sanción adecuada a la falta cometida, a fin de que, en su caso, pueda ser impuesta por el empresario, sin perjuicio de condenar a la empresa a la readmisión y al pago de las indemnizaciones complementarias, conforme estableció el párrafo anterior.

Tres.—No obstante lo dispuesto en los párrafos anteriores de este artículo, cuando en un procedimiento de despido se aprecie la existencia de falta muy grave y el trabajador hubiera sido anteriormente sancionado en el plazo de los dieciocho últimos meses por la comisión de dos o más faltas muy graves, el Magistrado de Trabajo podrá estimar, aunque no fuera sanción prevista para aquélla, que existe causa justa de despido.

Cuarto.—La sentencia que imponga la readmisión deberá ser cumplida por el empresario en sus propios términos, sin que pudiera ser sustituida por indemnización en metálico, salvo acuerdo voluntario de las partes o cuando el Magistrado, atendiendo a circunstancias especiales apreciadas en el juicio que impidan la normal convivencia laboral, resuelva dejar sin efecto la readmisión mediante el señalamiento de una compensación económica.

Dicha compensación no podrá ser en ningún caso inferior a seis meses de salario ni a dos mensualidades por año de servicio, sin que la cantidad resultante pueda exceder de cinco anualidades.

Cuando se trate de trabajadores titulares de familias numerosas, dichos mínimos se multiplican por uno coma cin-

co, si es de primera categoría, y por dos, en los demás casos. Los trabajadores mayores de cuarenta y de cincuenta y cinco años quedarán equiparados, a estos efectos, respectivamente, a las categorías indicadas, e igualmente los minusválidos, según los coeficientes que reglamentariamente se establezcan.

COMO QUEDA

Tras el Decreto-Ley del 8 de octubre, el comentado artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales, queda en suspenso hasta el 30 de septiembre de 1977, sustituyéndose, durante el ci-

dicho Decreto-Ley hasta la fecha de su conclusión, es decir, el 30 de septiembre de 1977.

LA OPINION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EMPRESARIOS

Don Pedro García del Pozo presidente del Consejo Provincial de Empresarios: «La suspensión por espacio de un año del artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales y la nueva redacción del mismo, es evidente que supone enmendarse un grave traspié de la citada Ley, adecuando la regulación de las relaciones laborales a una nueva normativa más acorde con los países de la Europa Occidental.

Sigo creyendo que el haber sostenido a ultranza el citado artículo hubiera tenido consecuencias imprevisibles en un momento tan delicado para la economía española. Es un artículo, y lo he dicho muchas veces, que genera paro e inflación y no protege más que al trabajador que no cumple bien con su cometido en perjuicio de la inmensa mayoría de tra-

los graves problemas de nuestra economía, pero al menos no se agravarán, como hubiera ocurrido de continuar con la anterior redacción».

LA OPINION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE TRABAJADORES

Don Francisco Bravo Revuelta, presidente del Consejo Provincial de Trabajadores: «Entiendo que la norma que reemplaza al artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales, perjudica a los trabajadores y de un modo especial a los vocales, jurados y enlaces, es decir, a los líderes elegidos por sus compañeros para ser portavoces de sus reivindicaciones.

El artículo 35 era uno de los más importantes logros que había conseguido el mundo del trabajo, de modo que nuestra decepción es obvia. La norma actual puede ser origen de fricciones entre la economía y el trabajador y el trabajador honesto —el que pide algo justo, al margen de ideologías políticas— puede verse seriamente perjudicado.

"SOLO PROTEGIA AL TRABAJADOR QUE NO CUMPLIA BIEN" (Presidente del Consejo de Empresarios)

"LA NUEVA NORMA NO CREO QUE CONSIGA MITIGAR EL PARO" (Presidente del Consejo de Trabajadores)

tado período, por una norma que modifica lo anterior en el sentido de que «cuando el empresario no procediera a la readmisión o efectuada ésta no tuviera lugar en las mismas condiciones que regían antes de producirse el despido, el Magistrado de Trabajo sustituirá la obligación de readmitir por el resarcimiento de perjuicios y declarará extinguida la relación laboral. Dicha indemnización se fijará atendiendo a la antigüedad del trabajador en la empresa, condiciones del contrato de trabajo que se extingue, posibilidades de nueva colocación y circunstancias personales y familiares del trabajador, sin que la cantidad resultante en ningún caso pueda ser inferior a dos meses de salario por año de servicio ni exceder de cinco anualidades.»

Se especifica también que dicha norma sólo afectará a los despidos que se hayan producido desde la entrada en vigor de

bajadores responsables.

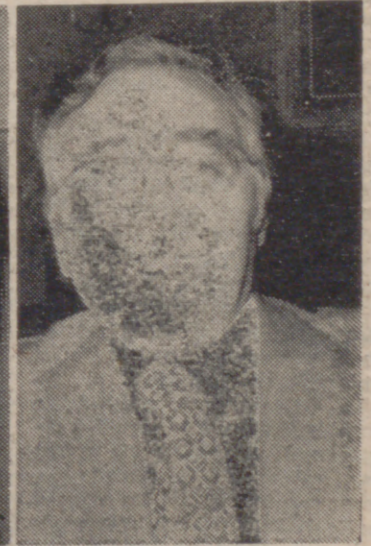
Es claro que la nueva redacción del citado artículo no significa que se vayan a resolver

Además, si esto se ha hecho para mitigar el paro, no creo que se consiga mucho...».

J. M. ORTEGA



SEÑOR REVUELTA



SEÑOR DEL POZO

BOUTIQUE DEL PAPEL RACHEL DECORACION
 ROLLOS DESDE 45 PESETAS
 MONTERO CALVO, 6 VALLADOLID TELEFONO 22 89 88

Vista para sentencia la demanda contra SAVA-ENASA sobre interpretación del plus de turnicidad

El juicio sobre horas extraordinarias en RENFE, suspendido

Esta mañana, en la sala de la Magistratura del Trabajo número 2, se ha visto la demanda presentada por 45 trabajadores —a última hora desistieron once— contra la empresa Sava-Enasa, sobre la interpretación del plus de turnicidad.

Piden los demandantes que desde el 1 de enero de 1974 su trabajo sea declarado como turno rotativo y que les sea reconocido el derecho a percibir el complemento salarial por turnicidad de 640 pesetas desde la mencionada fecha.

La reclamación de los trabajadores ya fue interpretada por la Delegación de Trabajo en sentido desestimatorio, por lo que ahora han recurrido ante la Magistratura. Los demandantes estaban representados por el letrado señor Alonso Franch y la empresa por don Antonio Allué.

El letrado de la parte actora, en su exposición, dijo que la primera de las dos interpretaciones dadas por la Delegación de Trabajo al artículo 24 apartado B —el que se refiere al plus de turnicidad— del Convenio vigente, no aclaraba nada, y que la segunda resulta sorprendente e incorrecta técnicamente, ya que dice que si los trabajadores habían estado cinco años aceptando lo impuesto por la empresa, es que estaban de acuerdo y no había lugar a la posterior interpretación que querían dar al mencionado artículo. Añadió después que once de sus representados desistían de la demanda por no haber ingresado aún en la fábrica el 1 de enero de 1974, fecha desde la que se reclaman las diferencias salariales.

El abogado de la empresa se opuso a la demanda en base a que tanto la representación económica como la social estuvieron de acuerdo en acudir a la Delegación de Trabajo para que diera una interpretación y que ésta fuera desestimatoria para la petición de los trabajadores.

Dijo que en artículo 24 del convenio, en lo referente al plus de turnicidad, se establece que el personal perciba 40 pesetas por cada día de turno rotativo y añadió que nunca habían reclamado los trabajadores desde que dicho artículo entró en vigor en 1972, motivo en el que apoyó su decisión el Delegado de Trabajo.

La parte actora presentó a continuación como prueba documental una serie de nóminas, calendario de turnos, interpretación de la Delegación de Trabajo y texto del convenio colectivo. Pidió después la confección judicial de don Antonio Corral Castanedo, jefe de personal de la empresa, quien reconoció que los trabajadores rotan en turnos de mañana y tarde y que la empresa no ha abonado las 640 pesetas, salvo en los casos en que hayan hecho también turnos de noche, ya que la empresa sólo abona

las 40 pesetas del plus cuando se trabaja fuera de la mañana.

El letrado de Sava-Enasa presentó prueba documental —resoluciones de la Delegación de Trabajo, comunicación de Enasa y acta de la reunión del jurado de empresa— y pidió la confesión de Antonio Gómez Oñate, uno de los demandantes, quien dijo que cuando se implantó el plus de turnicidad el tope eran trece días al mes, aunque después se ha ampliado a dieciséis. Añadió que era la primera vez que reclamaban por este concepto y que la empresa sólo paga las cuarenta pesetas cuando están de tarde.

Por último, los abogados elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y el juicio quedó visto para sentencia.

JUICIOS DE RENFE

También se ha celebrado la vista de ochenta y seis demandas contra RENFE en reclamación de cantidades que oscilan alrededor de 2.500 pesetas, por parte de unos trabajadores que venían percibiendo el veinte por ciento de su salario en concepto de gratificación por su título de maestros industriales. En enero de 1973, RENFE decidió la congelación de dicha gratificación, dejando una cantidad fija de 1.120 pesetas, que es inferior a la que con anterioridad percibían.

El letrado de los trabajadores, don Eduardo Ocaña, se apoya en el artículo 9 de la Ley de Contrato de Trabajo, que consagra el principio de condición más beneficiosa para el trabajador, para respaldar las demandas.

En cuanto al juicio anunciado sobre la vista de 736 demandas contra RENFE por diferencias retributivas en horas extraordinarias, ha sido suspendido, tal como adelantamos ayer, ya que se está pendiente del fallo del Tribunal Central de Trabajo al recurso presentado por la empresa tras la sentencia dictada por la Magistratura en un caso similar al que ha originado estas demandas.

MANANA, JUICIO CONTRA «MINON»

Para mañana, a las once menos diez, está fijada la vista de la demanda por despido improcedente presentada por Carlos Martín Arconada contra «Minón, S. A.» El demandante prestaba sus servicios como dibujante en el comercio que dicha empresa tenía en la Plaza Mayor y fue despedido verbalmente el pasado 31 de agosto, motivo por el que pide que el despido sea declarado improcedente.

LOS FERROVIARIOS SE ENTREVISTARON CON EL GOBERNADOR

A primeras horas de la tarde de ayer, cuando esta sección ya estaba cerrada, una Comisión integrada por el Secretario de la Junta Sindical de RENFE, el Vicepresidente de la UTT del Sindicato de Transportes y Comunicaciones y dos vocales de la misma, se entrevistaba con el Gobernador Civil para poner de manifiesto

las dificultades que habían encontrado para poder celebrar una asamblea general de ferroviarios el pasado día 15.

La mencionada asamblea —conforme comentábamos en su momento— no fue autorizada por no adaptarse a los requisitos vigentes sobre el derecho de reunión sindical.

El Gobernador Civil escuchó a los trabajadores, contestando que nada podía hacer para la solución de sus problemas laborales, aunque apoyaría su deseo de celebrar una asamblea, siempre que ésta estuviera dentro de los límites legales.

Según parece, el Delegado Provincial de Sindicatos prometió poner a disposición de los trabajadores de RENFE el salón de actos de la Casa Sindical para que la proyectada reunión pueda llevarse a efecto.

«MINON, S. A.» MANANA, NUEVA REUNION

Tal como adelantábamos, para ayer por la tarde estaba prevista una asamblea de trabajadores de los distintos centros de «Minón, S. A.», en Valladolid, para tratar el problema de los doce trabajadores afectados por el cierre del comercio de librería de la Plaza Mayor.

Sin embargo, la asamblea no pudo llevarse a efecto porque de una plantilla de 102 trabajadores, apenas acudieron la mitad. Se consideró que la asistencia era insuficiente para afrontar el problema de la absorción de esos doce compañeros y se ha convocado una nueva asamblea para mañana, jueves, a las siete y media, también en los locales que la empresa tiene en el Polígono de Argales.

REUNION DE LA UTT DE BANCA

Se reunió la UTT de Banca con el propósito de informar sobre las normas que van a regular la negociación de los convenios colectivos, así como la suspensión por un año del artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales.

Se acordó, entre otras cosas, solidarizarse con la convocatoria de la COS y expresar la protesta de la UTT por las recientes medidas económicas, que en su opinión lesionan los intereses de los trabajadores.

REUNION DE ENLACES DE «URALITA»

Esta mañana, en la Casa Sindical, se han reunido los vocales y enlaces de «Uralita», para tratar, al parecer, de la asamblea que no les fue autorizada en una iglesia del Barrio de Arca Real y de diversos aspectos relacionados con el convenio colectivo próximo a discutirse.

A la hora del cierre de la sección, la reunión continuaba. J. O.

LA CESTA de la COMPRA

RETRAIMIENTO EN LAS COMPRAS

Ha vuelto la afluencia de público, como era de esperar, aunque las ventas no se hayan realizado de forma muy normal, debido al retraimiento de las amas de casa por efectuar ciertas compras, sobre todo del pescado, cuyas cantidades llegadas al mercado han sido francamente pequeñas. Sigue teniendo mucha aceptación la carne congelada, en especial el ajojo, cuyas ventas son considerables. También las aves y huevos tienen su público, así como el conejo de granja y congelado.—A. S.

Ptas. kilo	Ptas. kilo
PESCADOS	
Anchoas	86
Besugo	198 y 220
Calamares	250 y 300
Congrio	320 y 400
Chicharro	38
Gallos	220
Fiscadilla	300
Pulpo	125
Rape	380
Sardinias	44 y 46
Truchas	250
MARISCOS	
Langostinos	1.200
Gambas	480
Amejas	680
Nécoras	680
Mejillones	40
Camaronés	1.400
HORTALIZAS	
Ajos	140
Aiubias	50
Berza	22
Cebollas	24
Lechugas (unidad)	28
Pimientos verdes	24
» colorados	40
Patatas	11
Repollo	18
Zanahorias	20
FRUTAS	
Limones	35
Manzanas	24
Nueces	130
Peras	24
Tomates	25
Plátanos	60
Naranjas	38
Uvas	36
CARNES	
Lanar menor	
Extra	400
Primera	320
Segunda	240
Tercera	160
Lanar mayor	
Extra	160
Primera	140
Segunda	120
Tercera	50
Cordero pasenal	
Chuletas	340
Pierna	260
Paletilla	240
Falda	120
Ternera	
Extra	499
Lomo sin hueso	452
Primera «A»	417
Primera «B»	321
Segunda	233
Tercera	132
POLLOS	
Pollos limpios	82
» con patas	75
Gallinas limpias	80
» con patas	50 y 60
CONEJOS	
Conejos de granja	240
» congelados	160
HUEVOS	
De 40 a 45 gramos	23
De 45 a 50 »	30
De 50 a 55 »	36
De 55 a 60 »	45
De 60 a 65 »	52

DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA

Suspensión de consultas del 26 al 30 de este mes

Se hace público que los servicios de policlínica y consultorios de este Departamento suspenden sus actividades entre los días 26 y 30 del corriente, ambos inclusive, debido a la celebración del Congreso Español de Pediatría.

No obstante serán atendidos todos los niños que acudan con carácter de urgencia o con necesidades de hospitalización de la forma habitual, mantenido a lo largo del año, por personal médico asignado a este fin.

GRUPOS POLITICOS

Fusión de los sectores renovado e histórico del PSOE A NIVEL PROVINCIAL

Después de la reunión que en Valladolid se mantuvo días pasados, concretamente el 6 de este mes, con don Felipe González, los sectores histórico y renovado del Partido Socialista Obrero Español han decidido, de común

acuerdo, la fusión de ambos grupos en una única Federación Provincial del PSOE.

El acuerdo, no obstante, habrá de ser sometido para su aprobación a los demás miembros de ambos sectores del PSOE.

LOS BARRIOS

Una comisión de vecinos del barrio de La Victoria se dirigió a Madrid para entrevistarse con el Subdirector General de la Vivienda, tal como se acordó en la asamblea celebrada el pasado día 13. Después de algunas difi-

cultades, la comisión fue recibida, y la entrevista se desarrolló en un clima de cordialidad. Los vecinos expusieron al Subdirector General de la Vivienda los problemas que afectan a sus casas, solicitando su intervención para que dicho problema pueda

solucionarse cuanto antes y las viviendas sean reparadas.

A pesar de que el Subdirector parece ser que se entrevistó recientemente con el señor Santander, delegado provincial de la Vivienda de Valladolid, no conocía perfectamente el tema. Los miem-

GRUPOS DE LA VICTORIA: Visita al Subdirector General de la Vivienda

bros de la comisión relataron detalladamente el caso y la desesperación de los vecinos. El Subdirector de la Vivienda manifestó comprensión y prometió una solución en el plazo más breve posible. Señaló que el presupuesto de reparación de las viviendas

está aprobado y que en un plazo de quince o treinta días, como máximo, saldrían a subasta las obras de reparación.

Para informar de esta visita han sido convocados los vecinos afectados para el día 22.

JORNADA LOCAL

● CONFERENCIA DEL PROFESOR LAPEYRE

El doctor Lapeyre, historiador francés, doctor "honoris causa" de nuestra Universidad, ha iniciado el "IV Curso de Historiografía", que organiza los departamentos de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Valladolid.

● APERTURA DE CURSO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FILOSOFIA O. P.

Se ha celebrado la apertura de curso en el Instituto Superior de Filosofía O. P., de esta ciudad. El excelentísimo señor arzobispo, doctor José Delgado Baeza; el rector magnífico de la Universidad y las autoridades académicas del centro presidieron los actos. La lección inaugural estuvo a cargo del profesor don Saturnino Álvarez Turienzo catedrático de Ética y vicedecano de la Sección de Filosofía de la Universidad Pontificia de Salamanca, y versó sobre el tema de "Las tres ciudades en la República de Platón y su recurrencia histórica".

● AUDIOVISUAL 76

Programa para hoy: "Semblanza de Unamuno", de los hermanos Prieto de Paula, de Salamanca, y "Angelus en Castilla", de José Delfín Val y Ángel de la Iglesia, con la colaboración de María Teresa Yñigo de Toro.

● NOMBRAMIENTOS EN EL ARZOBISPADO

Por el señor arzobispo de Valladolid, monseñor Delgado Baeza, han sido nombrados canónigos de la Santa Iglesia Metropolitana don Félix López Zarzuelo, provisor y juez del primer Tribunal Eclesiástico de la archidiócesis, y don Vicente Vara Sanz, secretario de Cámara del Arzobispado.

avisos

SECCION FEMENINA

Curso de Primeros Auxilios y Socorros de Urgencia

Queda abierta la matrícula para toda persona que quiera realizar el Curso de Socorrismo, que dará comienzo en fecha próxima.

Para mayor información y formalización de matrícula pueden dirigirse a la Delegación Local de la Sección Femenina del Movimiento, calle Santiago, 26, de nueve a dos; teléfono 225953.

La Compra de pisos

Comprar piso es una inversión importante. Hay que buscarlo con paciencia y elegir sin prisa. Mientras usted encuentra el piso su dinero espera perdiendo el tiempo. Mal negocio. Dinero que pierde el tiempo... no gana dinero.

¿Por qué tener muerto el capital? Usted puede guardarlo "vivo" rentando tranquilamente hasta el 8% en una Cuenta a Plazo del Hispano.

¿A qué plazo? Al que le convenga: Puede colocar, a tres o seis meses, la cantidad que necesita invertir pronto, cobrando el 4,5 o el 5,5%. El resto puede dejarlo en espera, a uno, dos o tres años, cobrando el 6%, el 7%


o el 8% de interés, respectivamente.

En tres años, por ejemplo, un millón al 8% se convierte en 1.259.700 pesetas. Y su dinero no queda necesariamente bloqueado. Si le hace falta, usted puede acordar con el Hispano el disponer de fondos con un interés diferencial del 1%.

Sobre otras fórmulas para administrar bien su patrimonio, le informaremos en persona. Y también sobre créditos para colaborar en sus inversiones.

Mientras tanto, en las Cuentas a Plazo del Hispano, el dinero en espera gana dinero.

Tranquilamente.

 BANCO HISPANO AMERICANO

Cuenta a Plazo del Hispano. Dinero en espera que gana dinero.



HACE 25 AÑOS

LIBERTAD publicaba el 20 de octubre de 1951, entre otras cosas, las siguientes informaciones locales:

● **BOLETIN DEMOGRAFICO.**—Día 19. Nacimientos: Amada López del Corral Amo, Angel Marchena Esteban, Luis Mateo Valdajos Rico y María de las Mercedes Rodríguez Rodríguez. Defunciones: Francisco Fernández Pérez y Juana Rodríguez Bastardo.

● **PARTE METEOROLOGICO.**—Día 19 de octubre de 1951. Estado del cielo: a las 8, lluvia; a las 14, cubierto; a las 19, lluvioso. Temperatura del aire: a las 8, 5,4; a las 14, 11,4; a las 19, 10,9. Temperatura máxima, 12; temperatura mínima, 5. Precipitación, 2,3. Velocidad máxima del viento, 30 kilómetros por hora.

● **AYER SE INAUGURO LA LONJA AGRICOLA.**—Cámara Sindical Agraria de Valladolid.—En el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos ha tenido lugar en el día de ayer la inauguración de la Lonja de contratación de productos agrícolas. Presidió la misma don Eusebio Rodríguez Vila, presidente de la Cámara Sindical Agraria, actuando como vocales don Francisco de Remiro Velázquez y don Antonio Martín Galindo. **TRIGO:** Se presentaron ante la mesa demandas por las cantidades totales y precios siguientes: 100.000 kilos a 1,80 pesetas; 50.000 a 1,83 y 23.000 a 1,84; 50.000 a 1,85 y 80.000 a 1,86. Igualmente se presentaron las siguientes ofertas: 36.050 kilos a 1,90 y 20.000 a 2,00 pesetas. **CEBADA:** ofertas, 10.000 kilos a 2,60 pesetas. No se concertaron operaciones.

● **AVISO.**—El Café del Norte anuncia a su distinguida clientela y público en general que hoy, sábado, día 20, comienza su temporada artística con la presentación de la gran vocalista Marujita Vaicárcel. Es propósito de esta empresa del Café del Norte el que desfilen por su escenario artistas de reconocido prestigio, con los cuales el público vallisoletano y el público forastero puedan tener donde pasar un rato agradable. El lunes, día 22, actuará un excelente y gran bailarín, Fernando Sánchez. ¡Todos al Café del Norte!

● **SUCESOS.**—Herido grave en riña entre gitanos.—En el Hospital Provincial ingresó ayer Antonio Jiménez Lavín, de 30 años, con domicilio en la calle Cerrada, 12. El facultativo de guardia le apreció una herida producida por arma blanca en la región torácica, interesando el pulmón izquierdo y pericardio. Su estado fue pronosticado de muy grave. Fue herido en riña entre gitanos y quincalleros, a primeras horas de la tarde, en las inmediaciones del Bar Pío, calle Real de Burgos. El autor del delito no ha sido detenido. El Juzgado de Guardia intervino en el suceso y practicó las diligencias oportunas.

EL DOMINGO, EN EL TEATRO VALLADOLID

Actuación de la Orquesta Filarmónica "George Enescu" de Bucarest

Un gran acontecimiento, en el comienzo del presente curso musical, nos ofrece la Sociedad Vallisoletana de Conciertos al presentar una gran orquesta sinfónica, por desgracia tan poco frecuentes en nuestra ciudad. Se trata nada menos que de la Orquesta Filarmónica «George Enescu», de Bucarest, que actuará el próximo domingo, día 24, a las siete y media de la tarde, en el Teatro Valladolid, y que gracias a la gerencia de dicho teatro ha sido posible la actuación de esta gran orquesta, ya que la fecha era de todo punto imposible conseguirla en otro local.

El Teatro Valladolid reúne bastante buenas condiciones acústicas y su escenario será debidamente ampliado para dar cabida a los 105 profesores que componen la orquesta. Una vez más, nuestro agradecimiento al Teatro Valladolid.

Pero hablemos de la orquesta. La Filarmónica «George Enescu», de Bucarest, es la principal orquesta de Rumania y pertenece a un organismo artístico que aparte de la Orquesta Filarmónica que ahora presentamos, cuenta con una orquesta de Cámara, un coro con más de cien componentes, un cuadro permanente de so-

listas y directores, una orquesta de música popular y un servicio de musicología. La centenaria Orquesta Filarmónica de Bucarest (fundada en 1868) ha fomentado y sentado las bases de una notable tradición artística, gracias a lo cual en 1955 recibió el nombre del entonces recientemente fallecido George Enescu, el gran músico rumano, en homenaje que así quiso tributarle su país. Los éxitos artísticos de la orquesta se deben en gran parte al maestro George Georgescu, el extraordinario director que durante más de cuarenta años permaneció al frente de ella,

SUCESOS LOCALES

Un joven ensangrentado, recogido por la Policía

Hallado en un sótano el cadáver de un hombre

Alrededor de la una y media de la tarde de ayer, un joven caminó por diversas calles de la ciudad completamente ensangrentado, sin que ningún transeúnte le prestara ayuda.

A la hora mencionada pasó por la calle Felipe II, apercibiéndose un número de la Policía Armada, que prestaba servicio en la Jefatura Superior de Policía, del estado que presentaba. Funcionarios de la Jefatura Superior trataron de prestarle los auxilios necesarios, pero el joven ofreció resistencia. Reducido y llevado a una de las dependencias de la Jefatura, resultó ser Dionisio González Ortega, de diecinueve años, aprendiz, domiciliado en la calle Ciguña, 19, que actualmente estaba prestando sus servicios en un establecimiento de artículos deportivos. Se le apreciaron lesiones por varios cortes en el brazo izquierdo, que, al parecer, se produjo estando solo

en el sótano del referido establecimiento. Una vez realizado este hecho, salió a la calle y deambuló por diversos sitios de la ciudad, hasta llegar al lugar donde fue auxiliado. Inmediatamente fue trasladado a la Residencia Sanitaria «Onésimo Redondo» y después de hacerle diversos exámenes pasó al Hospital Psiquiátrico.

Lo lamentable es que nadie le haya prestado auxilio; por cierto que cuando los funcionarios de la Policía Gubernativa fueron a prestarle ayuda, los transeúntes que por aquel lugar pasaban les increpaban diciendo que le estaban maltratando.—A. S.

UN HOMBRE HALLADO MUERTO EN UN SOTANO

Ayer por la noche, en un sótano de la casa número 10 de la calle Cardenal Cisneros, apareció

muerto un hombre de unos cuarenta y cinco años de edad, que una vez identificado, resultó ser José Agudo Sanluján, soltero y con residencia en la calle Lope de Vega, 19. Inmediatamente de tener conocimiento del suceso, se presentó la Policía Gubernativa y el Juzgado de Guardia, quien ordenó el traslado del cadáver al Instituto Anatómico Forense.

No se descarta la posibilidad de que el infortunado se produjera una fatal caída, que le causó la muerte.

HERIDA GRAVE EN ACCIDENTE DE TRAFICO

Ayer, alrededor de las ocho y cuarto de la noche, en la carretera de Fuensaldaña, muy cerca del Canal de Castilla, un turismo atronó a una mujer, causándole heridas de pronóstico grave. Fue ingresada en la Residencia Sanitaria «Onésimo Redondo».

UNIVERSIDAD

Al no haber aprobado el primer curso

ALUMNOS DE ARQUITECTURA TENDRAN QUE CAMBIAR DE CENTRO

De acuerdo con el decreto-ley de 18 de junio de 1976, setenta y ocho alumnos de primer curso de la Escuela de Arquitectura no podrán continuar los estudios en el centro, al no haber aprobado ninguna asignatura de las que componen el curso, y tendrán que

pedir el traslado a otro centro. La citada ley especifica que no podrán continuar estudios en el mismo centro aquellos alumnos que no hayan aprobado por lo menos una asignatura en las convocatorias de junio y septiembre. Este decreto modifica a otro anterior por el cual los alumnos que se encontrasen en el caso citado tenían que abandonar los estudios universitarios.

La imposibilidad de continuar estudios en la Escuela de Valladolid ha causado malestar entre los alumnos del primer curso, toda vez que al haber recibido las notas el día 9, se ven en la situación de que no pueden solicitar traslado por estar el plazo cerrado. No obstante, puestos al habla esta mañana con don José Vivancos, director del centro, nos decía que en las peticiones de traslado la Dirección ha añadido una apostilla en la que especifica los motivos por los que la petición se ha hecho fuera de plazo, «y de hecho hay alumnos que ya han efectuado el traslado».

El primer curso de la Escuela de Arquitectura se vio envuelto en una gran problemática el curso pasado, por divergencias de los alumnos con un profesor, lo que motivó que las clases no se impartieran con normalidad.

El año pasado cursaron el pri-

mer curso ciento cuarenta alumnos, de los cuales tan sólo uno aprobó todas las materias; trece más pasan a segundo curso al haber suspendido una o dos asignaturas; cincuenta y dos repiten curso tras haber aprobado por lo menos una, y los setenta y ocho restantes son los que se ven envueltos en el conflicto a que nos estamos refiriendo, sobre el que el director en funciones del centro dice no poder hacer nada: «Yo no entro a decir si está bien o mal la medida. Soy un funcionario que tiene que cumplir lo estipulado. Ahora estamos viendo el aspecto negativo de la ley, pero no cabe duda de que a la larga se verá el aspecto positivo. Por otra parte, se ha dicho que si yo podía modificar la situación. Esto, naturalmente, no es cierto, ya que nadie puede derogar un decreto-ley salvo el Consejo de Ministros.»

El director en funciones alega que esta normativa no pretende echar a nadie de la Universidad, sino que los alumnos estudien a lo que los estudiantes implicados contestan que «nosotros queremos estudiar Arquitectura y no somos unos vagos; eso que queda claro», y añaden que no es normal que sólo un alumno apruebe todas las asignaturas, posición que es compartida también por el profesor Vivancos.

EXISTEN EN FUNCIONAMIENTO CINCO, PERO...

FALTAN GUARDERIAS INFANTILES

En la actualidad hay cuatro en proyecto, dos de ellas casi acabadas



Con el número, cada vez mayor, de madres que trabajan, en unos casos, y de familias que por otros motivos no pueden hacerse cargo de los hijos durante el día, el tema de las guarderías, jardines de infancia, parvularios, etcétera, ha saltado a un primer plano de las necesidades de cada provincia. Las asambleas de barrios en general hacen figurar este punto en su orden del día, dado el problema que plantean los hijos en edad no escolar en una familia donde el matrimonio trabaja. Más que una comodidad, que en pocos casos es el motivo de estas reivindicaciones, es una necesidad social.

En una ponencia elaborada por la Jefatura Provincial de Sanidad, se hace un estudio de lo que teóricamente deberían ser estos centros y los servicios y condiciones que deberían reunir y la atención que debería prestárseles. En esta ponencia se destaca la necesidad de obtener un censo de guarderías en el país para establecer las bases que permitan una dotación planificada en el territorio nacional. Los autores apoyan su integración y coordinación en la red de centros provinciales encargados de la protección infantil y con las restantes instituciones implicadas en la asistencia al niño. Resaltan, en fin, la urgente necesidad de elaborar normas sanitarias para las guarderías y de formar personal especializado.

TIPOS DE INSTITUCIONES INFANTILES

En primer lugar, habría que hacer una diferenciación de los conceptos utilizados para definir las instituciones implicadas en la asistencia al niño. Algunas de las denominaciones son: guardería, jardín de infancia, casa-cuna, residencia, etc. En estas definiciones se barajan limitaciones dentro de las siguientes características: tiempo de permanencia de los niños en la institución, edad de los mismos, actividades que se realizan y finalidad del centro. En cuanto a la duración de las posibilidades, van desde una estancia muy corta en el caso de las guarderías de grandes almacenes, estaciones, aeropuertos, etc., al internado de las residencias y las casas-cuna, pasando a una permanencia igual a la duración del trabajo cotidiano de la madre, siendo éste el caso de las guarderías o de los jardines de infancia.

La edad de los niños está comprendida entre el nacimiento y los seis años, dividiéndose a este respecto los diferentes centros en dos grupos: el de los que admiten los

niños hasta los tres años, caso de guarderías, y el de los que acogen niños desde los tres años hasta la edad escolar.

Las actividades se diferencian por sus fines: aquellos que se limitan a cuidados elementales del niño y los que realizan un verdadero programa de educación preescolar, iniciación en la lectura, etc.

Una vez aclarado un poco cómo están organizadas las instituciones que se ocupan de los niños en España, vamos a pasar al caso concreto de las guarderías en Valladolid.

EN NUESTRA CIUDAD

Existen dos tipos de guarderías: las privadas, y las que dependen de algún organismo en particular, como puede ser Ayuntamiento, Diputación y Cajas de Ahorros, que son en definitiva las que tienen un fin puramente social, ya que son gratuitas. Las guarderías privadas no están controladas por ningún organismo, únicamente pasan el control de Sanidad. No existe en la actualidad ninguna reglamentación sobre guarderías. Lo único que se precisa es solicitar un permiso del Ayuntamiento en cuanto a cons-



trucción, y una inspección de Sanidad. La Jefatura Provincial de Sanidad no ha impuesto hasta el momento ningunas normas obligatorias de cuidados de higiene en guarderías, simplemente existe la ponencia predenada en el año 1974 por el jefe provincial de Sanidad de Valladolid, doctor Zapatero Vallalonga, y el subjefe, doctor Useros Fernández.

En esta ponencia se alude a la salud de los niños en cuanto a nutrición, aconsejando una confección de dietas que contengan las debidas proporciones de alimentos básicos, así como toda clase de suplementos necesarios. Prevención de enfermedades transmisibles mediante saneamiento ambiental,

abastecimientos de agua, eliminación de aguas residuales, eliminación de basuras, higiene de los alimentos, aislamiento sonoro, higiene general de los solares. En este último punto es preciso considerar el emplazamiento de estos centros procurando situarlos lejos de focos de infección, fundamentalmente cuando se establezcan en el medio rural. Por otra parte, es necesario considerar la conveniencia de que se sitúen en edificios de una sola planta, dotados de patios de una superficie suficiente y que cuando se construyan en inmuebles de varios pisos queden preferentemente ubicados en la planta baja. Ni que decir tiene que la ventilación, tanto como la iluminación de los locales, deberá ser siempre suficiente. Las dependencias de los locales habrán de ser siempre proporcionales al número de niños a albergar y a la edad de los mismos, debiendo respetarse siempre como mínimo las siguientes proporciones: aulas, 1,50 metros cuadrados por niño; altura, 2,50 metros, y 3,75 metros cúbicos por niño. Comedores: 1,50 m² por niño; altura, 2,50 m. y 3,75 m³ por niño. Dormitorios: 1,52 m²

por niño; altura, 2,80 m. y 5 a 6 metros cúbicos por niño.

Otra recomendación de esta Jefatura Provincial de Sanidad sería el reconocimiento y vigilancia médica periódica de niños y personal: reconocimiento del niño a su ingreso, visita periódica de puericultor pediatra, reconocimiento periódico del niño, reconocimiento al alta después de haber pasado una enfermedad, reconocimiento periódico del personal.

LO QUE HAY Y LO QUE FALTA

En Valladolid, dependientes del Ayuntamiento, existen tres guarderías: barrio de Las Delicias, barrio de Belén y barrio

de España. En la actualidad se está ultimando en el barrio de Las Delicias una nueva guardería, sita en el Arca Real, para sustituir y mejorar la anterior, en precario funcionamiento. Estas guarderías municipales están abiertas sólo para niños de madres que trabajan. La Secretaría de la Comisión de Educación del Ayuntamiento asegura que en "estas guarderías existen plazas libres en la actualidad, ya que el requisito necesario es que la madre trabaje". Sin embargo, existen otros muchos barrios que carecen de estos servicios y dada la lejanía entre unos y otros no es solución pensar que en las que hay sobran plazas. "Sin embargo, el problema se presenta en preescolar, es decir, en los colegios nacionales de párvulos. En este caso —declara la Secretaria de la Comisión de Educación— si es necesario un aumento de plazas escolares".

Dependiente de la Diputación funciona la Casa-Cuna, que admite niños casi recién nacidos. Tiene una cabida aproximada de 300 plazas, por lo que la selección en el momento de

instalar nuevos centros de este tipo en el barrio de San Pedro Regalado, así como en Pajarillos Altos, aunque esto por el momento, según afirma el Gobierno Civil, está sólo en proyecto.

En cuanto a las guarderías privadas, no hay ningún organismo que las controle, por lo que no se puede saber el censo de población infantil que en ellas está acogido, ni siquiera cuántas ni qué situación tienen estos centros privados.

Lo que sí es cierto es que la ciudad pide más plazas en guarderías subvencionadas y así lo expresan las Asociaciones de vecinos y familiares de los barrios en sus reuniones periódicas, y como una necesidad urgente.

EL CENTRO GUIA

Ya fuera de guarderías, subvencionadas o privadas, de jardines de infancia, etc., hay otro campo alrededor de la problemática del cuidado de los niños. En él está encuadrado la asistencia a los niños en su propio domicilio.

Este servicio está cubierto en gran parte por universitarias proporcionadas a las familias por medio del Centro Guía (centro de orientación, trámite e información del Patronato de Obras Docentes del Movimiento). La B. U. T. (Bolsa Universitaria del Trabajo), uno de los servicios del Centro Guía, es un servicio encargado de proporcionar puestos de trabajo remunerado, preferentemente eventual, a los estudiantes que lo soliciten, de acuerdo con sus aptitudes y tiempo libre, y según las ofertas recibidas, procurando siempre que estos trabajos sean compatibles con los estudios. Dentro de estos trabajos está encuadrado el cuidado de los niños.

TITULACION DEL PERSONAL

No se puede dar una idea de las normas que rigen en las guarderías, ya que, como hemos dicho, no existe una reglamentación, ni en cuanto a horarios, ni edad de los niños, ni titulación del personal. Cada guardería tiene sus normas particulares y ni siquiera las subvencionadas tienen todas las mismas normas. En el Ayuntamiento se exige la titulación de puericultora o maestra. En otras no es necesaria tal titulación para trabajar en ellas, aunque sí para instalarla.

CARMEN PLANELLES

guía cultural

EXPOSICIONES

● CAJA DE AHORROS POPULAR

Hasta el día 31, fotografías de Valladolid antiguo, de Enrique Gilardi. Visitas: Laborables, de 7,30 a 9,30, Festivos, de 12 a 2.

● GALERIA CASTILLA

Joaquín Peinado expone óleos y dibujos. Puede visitarse del 19 al 30. Abierta los días laborables de 7,30 a 9,30 de la tarde.

● SALA DE EXPOSICIONES DE LA CASA SINDICAL

Del 15 al 30 de octubre expone Zamora, con su colección de óleos y sanguinas. Se puede visitar los días laborables de 7 a 9,30 de la tarde, y los festivos de 12 a 2 de la mañana.

● GALERIA MAENKA

Hasta el 26 de octubre, exposición colectiva, con obras de artistas de la galería. Puede visitarse los días laborables, de 7,30 a 9,30, y los festivos, de 12 a 2.

● GALERIA CARMEN DURANGO

Pinturas de Francisco Echaz hasta el día 26. Visitas, de 7,30 a 9,30, laborables solamente.

● INSTITUTO CULTURAL SIMANCAS

Oleos y retratos de M. Villa. Se puede visitar del 16 al 26 de los corrientes, de 7 a 9,30 los días laborables y de 12 a 2 los festivos.

● STUDIUM

Homenaje de los pueblos de España a Miguel Hernández. Abierta hasta el próximo día 27. Se puede visitar durante las horas de comercio.

● CAJA DE AHORROS PROVINCIAL

Exposición-concurso de Pintura y Escultura 1976. Abierta hasta el 2 de noviembre. Horas de visita: laborables, de 7,30 a 9,30, y festivos, de 12 a 2. Sala número 1, Plaza de Madrid.

museos

ESCULTURA

Calle de San Gregorio
De 10 a 13,30 y de 16 a 18,30.

PINTURA

Calle de la Pasión
De 10 a 13,30 y de 16 a 18,30.

CASA DE COLON

Calle de Colón
De 11 a 13 y de 16 a 18.

CASA DE ZORRILLA

Calle Fray Luis de Granada
De 10 a 13 y de 15,30 a 18,30.

CASA DE CERVANTES

Calle del Rastro
De 10 a 19.

ARQUEOLOGICO

Plaza de Fabio Nelli (Placio del mismo nombre).
De 10 a 13,30 y de 16 a 18,30.

CIENCIAS NATURALES

Plaza de España, los sábados, de 10 a 13.

SANTA ANA

No tiene horario de visitas.

PP. AGUSTINOS-FILIPINOS

En período de reestructuración.

GUIA PRACTICA

trenes

Llegada	TRAYECTOS	Salida	Llegada	TRAYECTOS	Salida
0,32	Irún-Vilar Formoso	0,36	12,35	León-Valladolid	
1,05	Madrid-Chamartín-La Coruña y Ferrol...	1,10		Valladolid-León	13,20
1,14	Madrid-Chamartín-Gijón y Avilés	1,17	13,20	Irún y Bilbao-Madrid-Chamartín	13,22
1,29	Madrid-Chamartín-Hendaya y Pamplona	1,34	13,53	Santander-Medina del Campo	13,57
1,54	Madrid-Chamartín-Gijón	1,59		Valladolid-Madrid-Atocha Apeadero	14,15
2,26	León-Madrid-Chamartín	2,41	14,35	Salamanca-Bilbao y Hendaya	14,40
2,30	Madrid-Chamartín-Bilbao	2,35		Valladolid-León	15,46
2,54	Madrid-Chamartín-Hendaya y Bilbao	3,02	15,43	Medina del Campo-Santander	15,51
3,04	Madrid-Chamartín-Santander	3,09	15,48	Irún y Bilbao-Salamanca	15,51
3,30	Santander-Madrid-Chamartín	3,35	15,56	León-Medina del Campo	15,58
4,03	Fuentes de Oñoro-Hendaya	4,05	16,33	Madrid-Atocha Apeadero-Valladolid	
4,05	Bilbao-Madrid-Chamartín	4,10	16,52	Madrid-Chamartín-Gijón	16,54
4,38	Irún y Pamplona-Madrid-Chamartín	4,48		Valladolid-Madrid-Atocha Apeadero	17,20
4,45	La Coruña y Ferrol-Madrid-Chamartín	4,55		Valladolid-Burgos	17,35
5,00	Gijón-Madrid-Chamartín	5,05	17,51	León y Reinosa-Madrid-Atocha Apeadero	17,56
5,08	Irún y Bilbao-Madrid-Chamartín	5,13	17,57	Gijón-Madrid-Chamartín	18,02
5,32	Gijón y Avilés-Madrid-Chamartín	5,41	18,02	Madrid-Chamartín-Santander	18,04
	Valladolid-León	6,31	19,05	Santander-Madrid-Chamartín	19,07
7,29	Palencia-Madrid-Atocha Apeadero	7,32		Valladolid-Reinosa	19,00
7,34	Medina del Campo-Burgos	7,36	19,17	Medina del Campo-León	19,19
8,06	León-Madrid-Atocha Apeadero	8,08	19,38	Palencia-Medina del Campo	19,40
8,33	Salamanca-Barcelona	8,40	20,25	Ariza-Valladolid	
	Valladolid-Santander	8,40	20,49	Barcelona-Salamanca	20,52
	Valladolid-Ariza	9,00	21,37	Santander-Valladolid	
10,01	Medina del Campo-Valladolid	10,27	21,41	León-Valladolid	
	Valladolid-Palencia	10,27	21,46	Burgos-Medina del Campo	21,49
10,02	León-Valladolid		22,04	Madrid-Atocha Apeadero-Palencia	22,06
10,28	Reinosa-Valladolid		22,36	Madrid-Atocha Apeadero-León	22,39
10,43	Madrid-Chamartín-Bilbao y Hendaya	10,46			
11,39	Madrid-Atocha Apeadero-León	11,42			
12,15	Burgos-Valladolid				
12,20	Madrid-Atocha Apeadero-Valladolid				

NOTA.—Todos los trenes del presente horario son de circulación diaria, excepto el expreso León-Madrid-Chamartín que circula sólo los lunes y siguientes a festivos.

autobuses

PRINCIPALES LINEAS REGULARES DE VIA JEROS.—HORARIOS DE SALIDA Y DESTINO

Hora de salida	ITINERARIO	Hora de salida	ITINERARIO
7,00	Mayorga de Campos.	17,25	Madrid.
7,30	Segovia.	17,30	Tiedra.
7,30	Sevilla.	17,30	Alaejos.
8,00	Palencia.	17,30	Salamanca.
8,00	Benavente por Medina de Rioseco.	17,30	Benavente por Medina de Rioseco.
8,25	Laguna de Duero.	17,30	Villamañán por Valencia de Don Juan.
8,30	Benavente por Villalpando.	17,40	León.
8,30	Zamora por Toro.	17,45	Nava del Rey.
8,45	Madrid.	17,45	Madrid.
9,30	Mucientes por Fuensaldaña.	18,00	Segovia por Cuellar.
10,00	Zaragoza por Soria.	18,00	Navas de Oro por Coca.
10,10	León.	18,00	Medina de Rioseco.
10,25	Madrid.	18,00	Benavente por Villalpando.
10,30	Iscar.	18,00	Castroverde.
10,30	Salamanca.	18,00	Aranda de Duero.
11,00	Palencia.	18,00	Aranda de Duero por Roa.
11,15	León.	18,00	Ponferrada.
12,30	Barcelona (lunes, miércoles, viernes y sábados).	18,00	Sahagún por Melgar de Arriba.
13,00	Zamora.	18,00	Mayorga de Campos.
13,00	Fuentes de Oñoro.	18,00	Villada por Santervás.
13,15	Segovia.	18,00	Villarramiel por Ampudia (lunes, mié. y viern).
13,15	Olmos de Esgueva y Encinas.	18,15	León.
13,15	Campaspero (martes, jueves y sábados).	18,30	San Cebrián por Geria y Bercero.
13,30	San Pelayo por Torrelobatón.	18,30	Campaspero.
13,30	Villabrágima por Rioseco.	18,30	Vezdemarbán-Cotanes y San Pedro Latarece.
13,30	Tudela de Duero y Montemayor de Pililla.	18,30	Villanueva por Rioseco.
13,30	Iscar y Viana de Cega.	18,30	Sahagún por Villalón.
13,30	Tordesillas.	18,30	Valderas por Rioseco y La Unión de Campos.
13,30	Medina del Campo.	19,00	Tordesillas y Simancas.
13,40	San Sebastián-Irún-Bilbao.	19,00	Iscar y Viana de Cega.
14,00	Benavente por Medina de Rioseco.	19,00	Villafuerte de Esgueva por Castrillo Tejeriego.
14,00	Palencia.	19,15	La Seca.
14,00	Fontiveros por Medina del Campo.	19,30	Cuellar y Camporredondo.
14,30	Benavente por Villalpando.	19,30	San Pelayo por Torrelobatón.
14,30	Castronuevo de Esgueva.	19,35	Palencia (lunes, miércoles y viernes).
15,15	Madrid.	20,00	Palencia.
16,45	Burgos.	20,00	Tudela y Montemayor de Pililla
17,00	Zamora por Toro.	21,45	Madrid-Medina de Rioseco.

aeropuerto

Barcelona-Villanubla.—Salida: 9,40. Llegada: 10,50.
Villanubla-Barcelona.—Salida: 11,30. Llegada: 12,30.

Serán diarios. Los martes y jueves, las salidas de Villanubla son a las 16,15 y 18,15, respectivamente.

¿Por qué mal...tratarse?

MEDICAMENTOS: PRUDENCIA

Sólo el médico sabe qué, cuánto y cuándo

Un medicamento no es un aperitivo que se pueda elegir y tomar en cualquier momento o cantidad. Es un arma poderosa contra la enfermedad, cuando el médico lo administra en un tratamiento. Un arma que podría ser peligrosa si Usted, no siendo médico, se tratara a sí mismo, alegremente. Sería tratarse mal. Sería mal...tratarse.

Nadie debe usar medicamentos inadecuadamente. Ni abusar de ellos. Porque, en el mejor de los casos, sería un gasto necio. Pero, también podrían en otros casos resultar contraindicados, o enmascarar síntomas, o crear resistencias del organismo ante tratamientos verdaderamente dramáticos. Nunca se auto-recete. Nunca aconseje a otros.

Deje que su médico diga «qué», «cuánto» y «cuándo» le conviene a Usted. El tiene motivos para saberlo.



La Sanidad Nacional y la Seguridad Social velan por su salud. Colabore con ellas.

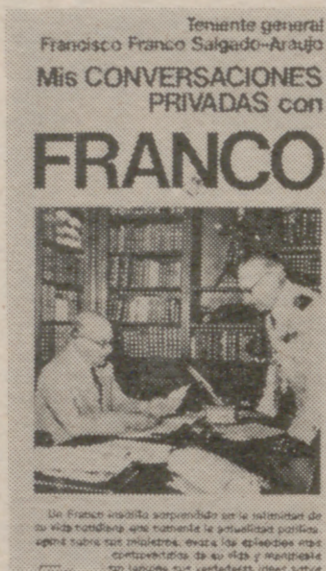
PUBLICACIONES

"MIS CONVERSACIONES PRIVADAS CON FRANCO",

por el teniente general F. F. Salgado-Araujo

Editorial Planeta, en su magnífica colección "Espejo de España" acaba de lanzar al mercado un libro que lleva camino —rápido camino— de convertirse en uno de los mayores best-sellers de la actualidad. Se trata de "Mis conversaciones privadas con Franco", Memorias póstumas del teniente general Francisco Franco Salgado-Araujo, primo del Caudillo, jefe de su Casa Militar y secretario privado, que desde 1954 a 1971, fecha en que pasó a la reserva, fue recogiendo unas breves anotaciones diarias sobre temas y personas que merecían la atención del Generalísimo Franco.

El conocer a Franco hombre, fuera de su figura como Jefe del Estado, es, ha sido y seguirá siendo un gran deseo latente en todos los españoles. El acercarse a la intimidad del fallecido Jefe del Estado hará, pues, que este libro sea el éxito que ya es. Y, sin embargo, en realidad, después de leer el libro, si, ciertamente, se conoce más al Generalísimo Franco, como persona y como estadista, tampoco cabe decir que su dimensión humana haya quedado perfilada por completo. Hay que partir de una base: el teniente general Salgado-Araujo parte de connotaciones muy subjetivas, aunque él procure ser siempre fiel y leal a lo que ve y a lo que oye. Pero, pese a todo, pese a la austeridad militar, casi espartana, que preside la narración del texto, todo pasa por el tamiz personal del autor fallecido, como se



sabe, el año pasado, meses antes que el Generalísimo.

Y lo que del libro extraemos en consecuencia es, poco más o menos, lo mismo que por unos u otros conductos ya conocíamos del talante personal de Franco: su discreción, su bondad, su inteligencia natural, su deseo de alejar de sí chismes palaciegos, su desvelo por servir a la Patria, su excepcional talla de estadista y su hombría de bien, dicho en pocas palabras. En este sentido, quien espere otra cosa del libro va a sentirse, casi, decepcionado. El juicio de Franco, para con las personas, para con las cosas, era —a través de este libro de su primo— siempre lúcido, pero siempre respetuoso, siempre ponderado, equili-

brado y sereno, dictado por un hondo espíritu cristiano y la experiencia del que ha vivido, ha trabajado y ha sufrido mucho en la vida. Realmente, la figura del Generalísimo Franco, imposible de describir, aun por su íntimo colaborador, sale acrecentada aún más en el libro.

Hay anécdotas, por otra parte, hay cosas curiosas, hay detalles dignos de conocerse, pero los que buscaban en estas Memorias algo escandaloso, algo que realmente levantara expectación oscura, van a quedar defraudados. El libro merece la pena leerse como una aproximación subjetiva y personal a la figura insigne del Caudillo. Pero, siempre teniendo en cuenta eso: que se trata de unas impresiones muy subjetivas y personales. Por otra parte, el final del libro, con la amargura del autor, es más que elocuente.

"LA CATEDRAL",

de Vicente Blasco Ibáñez



se ve obligado a buscar refugio en la catedral.

Además del interés dramático de la novela, se nos brinda un concienzudo ensayo acerca de la historia, la religión, las artes y la música, que se adelanta en varios decenios a los hoy tan en auge libros de «desmitificación».

Es, ante todo, sorprendente el conocimiento que el autor demuestra de la intimidad de quienes viven en el recinto catedralicio, de su psicología, de sus problemas, de sus cargos, que pasan de generación en generación, siempre dentro de una misma familia.

«La catedral» es un libro de Plaza & Janés.

"UN HUMORISTA EN LA ESPAÑA DE FRANCO",

por Evaristo Acevedo

No hace falta ser muy espabilado para comprender que, ahora, cualquier tema relacionado con lo que se ha dado en llamar la "España de Franco" va a ser comercial. De ahí que quien más, quien menos, se haya lanzado a escribir su "comedia" sobre el caso.

Ahora le toca el turno al humorista Evaristo Acevedo, quien, cogiendo el tema por los pelos, pretende contar los avatares que tuvo con la censura en años y épocas anteriores. Puede servir como testimonio de algo ya sabido, pero ello se ve lastreado por el mismo tratamiento humorístico que el autor ha dado a su obra, y por la serie de experiencias personales, de dudoso interés, que relata, para que el libro dé páginas.

Como Acevedo escribe bien, y con gracia, el libro, en ocasiones, se lee con amenidad, aunque en otras no consiga integrar al lector, porque los "relienos" abundan demasiado, y porque lo que cuenta es ya de-



Revive en ella el autor las evocaciones de San Juan, cuando contempla el despertar a la fiera apocalíptica, y ve avanzar por las calles de París los cuatro jinetes trágicos, portadores de la peste, la guerra, el hambre y la muerte.

El episodio describe los amores de una joven pareja en los momentos en que los grandes males azotan a Europa. El final, aunque dramático, es un canto a la vida, que sigue tras cada una de las catástrofes bélicas, porque la fiera no muere jamás, sólo duerme y se despierta cada cierto tiempo.

Pertenece la obra al grupo de las escritas con motivo de la gran contienda de 1914. Blasco Ibáñez tomó el partido de los aliados, mientras Galdós se pronunciaba germanófilo. La neutralidad de España, no lo fue sin embargo de sus intelectuales.

"Los cuatro jinetes del Apocalipsis" tiene además una gran fuerza humana, erótica, sentimental y descriptiva.

Es un libro de Plaza & Janés.

"SANGRE Y ARENA",

de Vicente Blasco Ibáñez



mas, fue llevada al cine interpretada por Rodolfo Valentino, con lo que la popularidad llegó a ser total.

El maestro del realismo nos presenta la auténtica vida de las gentes de la tauromaquia. Juan Gallardo es el arquetipo del torero andaluz, de humilde origen y buena planta, que saborea el triunfo y lo comparte con los suyos. Es devoto y supersticioso, un poco juerguista y un poco moro. En su vida hay dos mujeres, la esposa buena, de su misma clase social, porque no quiere hacer como otros, que al encumbrarse renuncian a su ambiente para igualarse a los poderosos. Sin embargo, le atraen las gentes de categoría, le deslumbra el amor de una dama aristocrática; pero no es para ella más que un capricho colorista, un episodio en sus viajes.

Todo el ritual de la fiesta nos es presentado al detalle: cómo se inicia una corrida, la espera en la capilla, la hora solemne de vestirse, la salida en hombros, las tardes de triunfo y también la amargura de los días de fracaso.

A pesar de su argumento de acción, Blasco Ibáñez situó esta obra entre sus novelas de tesis: es la del triunfo de los humildes que se convierten en juguete caro de un público que los eleva o los destruye.

"Sangre y arena" es un libro de Plaza & Janés.

El fecundo autor levantino abordó muy distintos campos para la realización de sus obras, y en todos ellos demostró un conocimiento sorprendente. Llega a maravillar que una misma persona trate de temas tan diferentes con una penetración tan profunda como si hubiese dedicado su vida exclusivamente a cada uno de ellos.

"Sangre y arena" ofrece la estampa y la contraestampa del mundo de los toros, ese mundo colorista que tanta fama ha dado a España fuera de nuestras fronteras.

Esta novela de Blasco Ibáñez ha contribuido en gran parte a esa fama, pues además de ser traducida a numerosos idio-

**HOY,
HACE UN
AÑO,
COMENZABA
LA
ENFERMEDAD
DE FRANCO**

MADRID.—El 20 de octubre de 1975, hace justo un año, comenzaba la enfermedad del Jefe del Estado, que le conduciría a la muerte un mes después. Los diarios madrileños debían cuenta aquel día de que el Caudillo estaba aquejado de una fuerte afección gripal. Algunos medios hablaban también de algún trastorno típico de la edad; pero, en cualquier caso, nadie adivinaba la importancia de la dolencia. Oficialmente se dio cuenta de la enfermedad del Caudillo, pero restándole importancia; es más, un comunicado de su Casa Civil hacía hincapié en que Franco había transcurrido el día con total normalidad, aun dentro de su fuerte resfriado; había escuchado misa por la mañana y por la tarde había asistido a su habitual proyección cinematográfica de los domingos en la salita privada del Palacio de El Pardo.

DESDE LAS CORTES

**EL PROYECTO DE LEY DE REFORMA POLITICA
ENTRO EN LA VIA DE "URGENTE TRAMITACION"**

FERNANDEZ-MIRANDA SE REUNE HOY CON LOS PERIODISTAS

MADRID. (Crónica de PYRE-SA, desde las Cortes, por José María Fernández-Rúa, especial para LIBERTAD). — El texto del proyecto de ley de Reforma Política se encuentra desde las doce de la mañana de ayer en Oficialía Mayor de las Cortes. Ha hecho su entrada oficial en la Cámara. El último Consejo de Ministros calificó este proyecto de "urgente tramitación", y en la reseña oficial de la reunión se decía que "a la vista de la experiencia obtenida en sus aplicaciones anteriores, dicho trámite puede ser perfeccionado, a cuyo efecto el Presidente del Gobierno se pondrá en contacto con el Presidente de las Cortes. Y así ha sido. Torcuato Fernández-Miranda se entrevistó con el Presidente Suárez, en Castellana, 3. Fruto de esta reunión ha sido la entrada en el Palacio de las Cortes del proyecto de ley de Reforma Política. Para explicar este trámite de urgencia perfeccionado, el presidente Fernández-Miranda ha convocado a los periodistas acreditados en ese alto organismo. Incluso es muy posible que hoy mismo el "Boletín Oficial de las Cortes" inserte los preceptos y disposiciones de que consta el proyec-

to en cuestión, así como las veintidós sugerencias hechas al proyecto por el Consejo Nacional.

Aventurar este trámite de urgencia, cuando hoy lo explicará el señor Fernández-Miranda, no parece apropiado. No obstante, es de suponer que, después de que se señale el plazo para que los procuradores puedan presentar las sugerencias al proyecto, y de que se reúna la ponencia —aún no designada— para redactar el informe correspondiente, se convoca sesión plenaria. Aquí es donde la "perfección" del trámite de urgencia, probablemente, jugará su papel. Ya que es muy posible que existe máxima flexibilidad, por parte de la Presidencia de las Cortes, para las intervenciones de los procuradores.

MESA DE LAS CORTES

Relacionado con este mismo tema ha girado la reunión de la mesa de las Cortes, bajo la presidencia de su titular y del Consejo del Reino, Torcuato Fernández-Miranda. Duró una hora y forman parte de la misma, junto con el Presidente, los dos vicepresidentes, los cuatro secretarios y el letrado mayor.

UNA TERCERA ALTER-NATIVA

La tercera alternativa del Partido Centro se está gestando desde hace un corto tiempo y, según uno de sus portavoces, la gente está respondiendo magníficamente, "incluso agradecen la idea". El mencionado portavoz, un procurador en Cortes, aventuró más: este partido se convertirá en un partido de mayorías y varios ex ministros quieren participar en él. Esta tarde, en el bufete de un conocido abogado madrileño, que también es procurador en Cortes, se celebró una reunión sobre este tema.

REVUELO EN SINDICATOS

Los presidentes de las Federaciones Provinciales de Cofradías de Pescadores se han reunido en Sindicatos con el titular del Nacional de Pesca, Agustín de Bárcena. Ha sido una reunión movida, en la que hubo acaloramiento. El tema central fue la constitución de una Federación Nacional de estas entidades. Baldomero Fernández Calviño, procurador en Cortes por representación de las Cofradías de Pescadores, ha sido designado presidente de la Comisión Gestora Provisional, que se ha constituido al efecto.

CONTESTACION DEL GOBIERNO A UN RUEGO DE VILLORIA

Enrique Villoria Martínez, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid y presidente de la Federación Nacional de Consumidores, formuló en su día un ruego al Gobierno, vía Cortes, en el sentido de que se unificase en un sólo organismo de la Administración las competencias de los existentes, referidos a la defensa del consumidor. El Gobierno, por medio del "Boletín Oficial de las Cortes", contesta al señor Villoria y le dice que la Administración ha fomentado y potenciado el desarrollo del movimiento consumidor y que la propuesta del procurador de integrar en la Presidencia del Gobierno o en la Vicepresidencia económica las unidades administrativas de defensa del consumidor no es posible en la segunda alternativa, puesto que en el actual Gobierno no existe Vicepresidencia económica. En cuanto a la integración en la Presidencia, el Gobierno puntualiza que no es procedente en la actualidad, ya que la defensa del consumidor ha sido encomendada al Ministerio de Comercio.

CRONICA DEL PAIS

APLAZADO EL CONGRESO DEL P. S. O. E. (RENOVADO)

Habrán de resolverse algunas cuestiones de trámite

MADRID. (Crónica de PYRE-SA, por Manuel Antonio Rico, especial para LIBERTAD).—El Gobierno Suárez no ha prohibido el Congreso del Partido Socialista Obrero Español; sector renovado, que encabeza Felipe González. El Gobernador Civil de Madrid, a quien oficialmente correspondería la decisión, ha contestado a la solicitud con una nota que, prácticamente, vendrá a significar el aplazamiento del Congreso, previsto en principio para los días 4 al 6 de noviembre. La solicitud requiere algunos requisitos que deberán ser cumplimentados debidamente.

La nota supone una contrariedad para los organizadores, que vienen trabajando desde hace tiempo en el montaje de lo que habrá de ser el Primer Congreso del PSOE (exceptuando el celebrado por el «sector histórico») en España desde los años de la guerra civil. También significa una contrariedad para los invitados, algunos tan conocidos como el Primer Ministro portugués, Mario Soares; el «segundo» del partido laborista británico, Michel Foot, líder de la Cámara de los Comunes; los «ex» Willy Brandt y Olof Palme; el líder del Partido Socialista francés, François Mitterrand, y otros.

Es una contrariedad, pero al fin y al cabo, nada definitivo. Todo indica, ahora mismo, que el Congreso se celebrará con la autorización oficial, como pudo hacerlo la Unión General de

Trabajadores, por ejemplo.

El aplazamiento a que se verán obligados los organizadores apunta a varias significaciones. Por un lado, las fechas previstas pueden, más o menos, coincidir con el debate en las Cortes del proyecto de Ley para la reforma política es una coincidencia que el Gobierno pudiera considerar como contraproducente para el buen ánimo de los procuradores. Desde el área del PSOE, a los propios socialistas puede interesarles más celebrar tan importante Congreso teniendo ya a la vista la Ley de Reforma Política, que delimitará la cancha del próximo futuro.

Por otro lado, la «negociación» sobre la celebración traerá consigo nuevos contactos Administración-PSOE. Aunque es posible que nada cambie, el partido verá las dificultades que pueden presentarse a los grupos que no decidan acogerse a la legalidad establecida por la Ley de Asociación Política.

En cualquier caso, es eviden-

te que el PSOE renovado no es un partido cualquiera. Es, sin duda, el de mayor peso histórico de cuantos figuran en la oposición democrática, dentro de la andadura política de nuestro país. Al mismo tiempo, cuenta con el apoyo de la infraestructura internacional socialista y de ello es buena muestra los nombres que puede congregar el Congreso. No cabe pensar que el Gobierno vaya a ponerse en el disparadero de la crítica Europea que significaría un «no al Congreso, cuando de lo que se trata en ocasiones es de dar credibilidad al proceso democratizador emprendido.

GUINEA, ACTUALIDAD

Desde hoy, la República de Guinea Ecuatorial será primera plana informativa. Es lo que traerán consigo, de pronto, cinco años de «materia reservada», levantada la veda, todo el mundo comenzará a hacer sonar su artillería. Hasta libros saldrán hablando del tema. Lo que ha-

estado oscuro saldrá a la luz a la mayor brevedad. Algunos, como el abogado García-Trevijano, han tomado ya la iniciativa de las defensas. Los ataques surgirán en seguida. De ser cierto lo que se dice, las posi-

ciones políticas de García-Trevijano podrían verse comprometidas, y algunas ya no se encuentran precisamente en perfecto estado, como la referida a Coordinación Democrática. Si es cierto que García-Trevijano era un personaje clave en este organismo unitario, podría restar que la supervivencia de «Coordinación», ya tambaleante, pudiera verse afectada.

Cara al interior de Guinea, no va a ser fácil la posición de los trescientos españoles que allí trabajan. El presidente Macías no es hombre por quien tenga preferencias la virtud de la templanza.

POR LA INTERVENCION DE UN ETARRA EN LA EMISORA NACIONAL

Protesta española ante el Gobierno belga

BRUSELAS. (Efe).—El Gobierno español protestó anoche en una nota escrita al Gobierno belga por la emisión de una entrevista con un portavoz de la ETA difundida en la cadena nacional de radio el pasado viernes, 15 de octubre.

La protesta se basa en que "existe incompatibilidad entre el carácter de organismo oficial

de la radio televisión belga, que funciona en régimen de monopolio bajo la tutela del Gobierno, y la utilización de este medio para la difusión de declaraciones atentatorias a la integridad territorial de España, hechas por un grupo minoritario que propugna la violencia como medio de acción política".

ANUNCIESE EN "LIBERTAD"

LA JORNADA

El señor Fernández-Miranda recibió ayer, un poco antes del mediodía, el proyecto de ley de la reforma política redactado por el Gabinete ministerial y el texto que en base a aquél preparó el Consejo Nacional. Durante la entrevista mantenida ayer por los dos presidentes, el del Ejecutivo y el del Legislativo, parece que acordaron la fórmula definitiva de tramitación a seguir y las modificaciones que se introducirán en el procedimiento de urgencia para que las Cortes debatan la reforma constitucional. Hoy, el «Boletín Oficial de la Cámara» publica los dos documentos y desde ese momento comienza a contar el plazo—probablemente de ocho días—que tienen los señores procuradores para presentar las enmiendas que juzguen convenientes. Vale la pena señalar, desapasionadamente, el contraste que ofrece la política normal y fluida del Gobierno y de las instituciones todavía vigentes, de la táctica que siguen algunos. Hay gente que pretende, por medio de la difamación y el ultraje, que se produzca un enfrentamiento entre ese Gobierno y esas instituciones. Y ésto se hace en nombre de la reforma, de las grandes abstracciones y de los mejores propósitos, aparentemente. Que cada cual juzgue por su cuenta y piense si es eso cierto y si así es cómo se logra la reforma. Conviene saber quién la quiere—y la procura al mismo tiempo—y quién la detesta, aunque proclame lo contrario, y de esa manera la obstruye. Yo creo que la reforma saldrá adelante con los cambios y adaptaciones que sean meditados, discutidos y aprobados por aquellos que pueden hacerlo: los procuradores de las actuales Cortes. No se debe—porque no es honesto—dramatizar ni sacar de quicio las cosas. En estos momentos lo que necesitamos es sensatez y sentido de la realidad. El Gobierno saldrá adelante con su reforma, debe salir, aunque ésta sufra algunos cambios más o menos sustanciales, y las Cortes cumplirán la misión que tienen encomendada. Pensar o sugerir otras posibilidades es disparatado. El camino más sencillo, el único posible, es el que se ha emprendido: desde la actual situación legal y legítima intentar el paso a otra que también sea legítima y legal. En pocas palabras se puede asegurar que los debates parlamentarios serán activos, que unos y otros tendrán que ceder un poco, que habrá compromisos y acuerdos, pero que la reforma es ya un hecho y que todos quieren concluir lo más pronto posible la actual situación de impasse político. Habrá reforma, el pueblo dará su opinión en un referéndum y en seguida, cuanto antes, elecciones generales. Y que sea «lo que Dios quiera», como suele decirse.

La esperada rueda de Prensa de Alianza Popular se ha retrasado, en principio, para mañana, jueves. Ayer continuaron las reuniones que van perfilando el programa del Partido Conservador y su salida ante la opinión pública.

Ya tenemos un nuevo tema para charlar o exaltarnos. A partir de hoy podremos meter las manos en un tema tabú: Guinea Ecuatorial. Ahora se sabrán algunos misterios y se confirmarán determinadas noticias que no habían pasado de meros rumores. La verdad nos hace libres. Esperemos que además de libres nos haga felices.

EMILIO DE MIGUEL

GRI TE RIOS

TURNO DE ADV

Parece como si, dentro de los límites que el buen parecer requiere, se hubiera abierto el turno de malhumoradas advertencias. El señor Fernández de la Mora ha sido acusado de intentar coaccionar en el párrafo final de su comentado artículo de «A B C» sobre las recomendaciones formuladas al Gobierno por el Consejo Nacional. Como el Gobierno, en uso de sus prerrogativas y de estricto acuerdo con la normativa legal, ha decidido no hacer suya ninguna de aquellas recomendaciones, ahora hay abundancia de comentaristas políticos especulando con la posibilidad de que Alianza Popular, a través de los parlamentarios pertenecientes o afines a los grupos en ella integrados, fueran a las votaciones para que el proyecto de ley no obtenga la mayoría de dos tercios que para su aprobación se requiere.

No para ahí, sin embargo, el comentario tan repetido, sino que se extiende a recordar que las Cortes viven en estado de prórroga, y que si bien no está prevista su disolución por el Ejecutivo, si pudiera dejarse sin efecto la prolongación de la legislatura, que habría de durar normalmente hasta el verano. Y aún más: hay quien se fija en las medidas excepcionales que el artículo 10, título II, de la Ley Orgánica del Estado, permite adoptar al Jefe del Estado cuando «el sistema institucional del Reino» esté «amenazado de modo grave e inmediato», gracias a lo cual, se dice y es una vieja teoría que creo haber leído por vez primera en uno de los breves comentarios que firma «Argos», bastaría con dar cuenta a las Cortes de su disolución.

No parece que vaya a ser necesario recurrir a tal medida, que

también asomos de advertencias señores mulan por algunos de quienes ocupan el político. Según ellos, los prores apr ley o no adelantarán nada a aprobarlo, porque en tal caso se andirá.

La realidad es que no es ni ocario tipo de tales prevenciones. Este aser rar que el único que permacallado que continúa ajustándose a leptos n un camino que permita con la mar políticos.

Cuando el proyecto de ley enviado a especuló también con una p obstrucción por ningún lado. Los señorsejeros tades y cumpliendo lo que se hab ron en el sentido que creyerartuno, y algunas de sus sugerencias, a Gobier Cortes exactamente para quadan ser procuradores, jueguen ahora levo un determinadas opiniones. Peroamente vez quienes, llevados de un le encer del régimen en un rincón de, presupu todo, propósitos que están pmostrar.

Lo seguro es que la Comy el Ple el proyecto de ley, como ocut todos l eso se envían a las Cortes. Ne prever cerrazón obstruccionista por de nad

UNOS Y OTROS

ACTITUD RESPONSABLE DEL "OTOÑO" LA CAUTE"

(De "Ya")

A la vista de las últimas actitudes públicas hemos de recordar que la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS), que, como se sabe, está compuesta por la Unión General de Trabajadores (UGT), Comisiones Obreras (CC. OO.) y Unión Sindical Obrera (USO), ha expuesto sus puntos de vista sobre los objetivos a alcanzar. Se trata de un conjunto de peticiones que afectan al aspecto salarial, a la duración de la jornada laboral, a las condiciones de trabajo y a las reivindicaciones políticas.

Las peticiones realizadas por la plataforma reivindicadora de la Coordinadora de Organizaciones Sindicales persiguen, en definitiva, la ruptura democrática y sindical y reivindicaciones sociales, económicas y políticas. En conjunto, nada sorprende, excepto el hecho de que, como en el pedir no hay engaño, extraña que no se hayan extendido en peticiones más amplias.

Pero ésto es lo de menos. Respetamos, por supuesto, toda petición, venga de donde venga, que aspire a mejorar nuestras condiciones de vida y, en particular, las cotas alcanzadas por el mundo laboral. La interrogante que hay que plantearse es en qué medida la Coordinadora de Organizaciones Sindicales o, lo que es lo mismo, los grupos que la constituyen, están dispuestos a colaborar para conseguir que las peticiones se hagan realidad en un plazo razonable.

Si la respuesta es afirmativa, hay que plantearse seriamente cuáles son los procedimientos

para ello. Ante todo, no creemos que sean los desórdenes y las huelgas, que conllevan la desaparición de la pequeña y mediana empresa. Es alarmante el número creciente de empresas que han quebrado o suspendido pagos durante los primeros meses de 1976. Aunque las causas son muy complejas, creemos que algo habrá tenido que ver la anomalía laboral de comienzos de año. Se puede reivindicar y exigir todo lo exigible, sin poner por delante la huelga y el desorden, porque matamos la gallina de los huevos de oro, por una parte, y, por otra, se agrava la situación y repercute directamente contra la masa del pueblo, mucho más cuanto más débil. ¿Es ésto lo que pretenden los dirigentes para crear un clima de exasperación que favorezca sus fines perturbadores, a costa de las masas?

Por ello, pedimos coherencia y responsabilidad en las actitudes. No suceda que los líderes obreros fijen sus objetivos y unos criterios de actuación para alcanzarlos que, en último extremo, sean contrarios a las justas aspiraciones del mundo laboral, que siempre hemos defendido y apoyado. Exigimos todos una sociedad más justa y más libre. Hay muchas cosas que cambiar. Pero no se consigue nada destruyendo nuestros propios puestos de trabajo. Nos gustaría que este comentario sirva para reflexionar a aquellos que están dispuestos a que el otoño sea caliente de verdad. Si, a pesar de todo, no se puede evitar, seamos conscientes de lo que ello supone. Las lamentaciones después no sirven para nada.

(Ruiz Gallardón, en «A B C») *Como parece que, gracias a los trabajos con ese Dios —y al pueblo—, lo de la deterioro, vilización de masas, la huelga general política, y el zarpaço con Hasta nno para deteriorar nuestra —en un tuación social, no les resulta lo que lo masiado bien, la Coordinadora lo contr Organizaciones Sindicales pienallejeras en reducir sus objetivos sin únicos b nunciar a ellos. Ya no van a los: los tentar el otoño caliente: les blos que ra con una semana, el paro*

Pues tampoco. No está el honor el or para bollos y los trabajadores ben muy bien que con la econ Lo direr mía —con la suya, sobre todo rovocar no se juega. Que ser correa demuestr transmisión de consignas bendiente to das por el comunismo les transboluta forma automáticamente en 1 del de primeras víctimas. Y que no trabajar,

A juzgar por el volumen colección debe estar reglada hasta la acción y sangre. Ya lo decía Joaquín: «Españ lativa atemperada por el incendio sis ra, por ejemplo, vivimos un do singul la nación se concedió algo como una Ciertas leyes, en efecto, o ha en de generoso margen de discreción. Las r Están ahí, pero hibernadas. será qu quede con la copla. Aquí, ya e, la ger te que las leyes son cosa de los. Es y bla, incluso haciendo alarde yancia, de de la verdad denuestra que me ni id

Las encuestas en orden abicimiento chos públicos que señala el amiento El común de las gentes que a voz de un periodo constituyente, ta supin nuestras leyes constitucionales eso se bloque y su sustitución por cosa nue favorable, casi nadie se iba ar la mo lación del cambio constitucion me en la fume de una «guerra santa». mismo ar nalidad.

La especial actitud del espante la v muestra que sus raíces relig permanec el beato tradicional, tan vapo en la c tivamente motejado de «roca» «meapi grueso calibre, hasta el que sa ser a

ADVERTENCIAS

vertenos señores procuradores se for- quien ocupan en analizar el momento los priores aprueban el proyecto de nada el aprobarlo o intentar distorsio- so sendirá de las Cortes.

no es ni ocasión de asomar ningún ones. Este aspecto es bueno conside- permacallado es el propio Gobierno, ose a lceptos normativos en busca de ta con la marcha de sus propósitos

de legenviado al Consejo Nacional se una p obstruccionista, que no apare- os señensejeros, en uso de sus facu- que os se había reclamado, informa- creyerortuno, y es muy probable que ncias, el Gobierno ha remitido a las ara qudan ser consideradas por los ahoraivo un papel de atracción en . Peroamente van a equivocarse otra de un de encerrar a las instituciones ón de, presuponen criterios y, sobre están mostrar.

a Comy el Pleno laboren en perfilar no ocut todos los proyectos, que para rtes. Ne prever que vaya a haber una ra por de nadie, porque es preciso

conceder, a quienes sobre el tema van a debatir, la capacidad de sentido político y de responsabilidad histórica de que han venido dando muestras, porque la reforma ya no se cuestiona. Pero no van a ser un parlamento mudo, porque éso no puede serles exigido por nadie, ni es honesto atribuir a las Cortes el exclusivo papel de respaldar sin más las decisiones del Gobierno, como algunos amnésicos intencionados quieren hacer creer que ha sido siempre. La seriedad del intento en el que trabaja el Gobierno requiere, por el contrario, que el paso del proyecto de ley por las Cortes no sea en ningún momento un trámite o una ficción. Las Cortes deben discutir y deben votar. Lo harán, sin duda; y es posible que el Gobierno tenga que considerar la aceptación de algunas reformas. Y eso habrá de ser todo. El proyecto de ley no será rechazado ni trastocado, y puede que el referéndum tendrá lugar.

Quizá por eso empieza a plantearse claramente en la llamada oposición democrática, o al menos en su parte más ágil, la necesidad de diálogo con el poder para llegar a un entendimiento sobre las elecciones. Al tiempo de las elementales posiciones enerradas en el intransigente «no», suceden ya días en los que se empieza a hablar de un «sí, pero». Es un paso significativo. Como lo es también el que sigan buscándose afinidades que simplifi- quen las opciones políticas que vayan a ofrecerse al pueblo, caminando así hacia la formulación de condiciones que cada vez se dibujan con más claridad.

DEMETRIO CASTRO VILLACANAS

TRIS

LA "SEMANA CAUTE"

«ABClá mejoría de la situación de los trabajadores lo que se alcanza gracias con ese procedimiento, sino su deterioro, progresivo y dramático. huelga

azo con Hasta el señor Ruiz-Giménez —en un rasgo de sentido político que le honra— se ha declarado lo contrario a esas incitaciones a las piallejejas. Ya sólo las quieren los sin ónicos beneficiarios de tales ges- van a los: los portavoces del desorden, les blos que necesitan del hambre y el paro para llegar a la crispa- on indispensable que haga sal- el horror el orden público.

dores La eco. Lo diré con todas sus letras: e todorovocar ese tipo de «calenturas» orrea demuestra un talante inequivoca- bendenente totalitario y un desprecio es trabbsoluto hacia el principal dere- en 1eño del trabajador: el derecho a ie no trabajar.»



(De «Arriba»)

lumen colección legislativa, en este país ta la acción y la riqueza globular de la raquín «España es una dictadura legis- el incumplimiento sistemático de la ley.» Aho- os un lo singular. Va para un año que algo mo una «vacatio legis, sine die». o ha en desuso o se aplican con un discreción. Las normas están padeciendo. nadas. será que el pueblo soberano se uí, ya e, la gente opina mayoritariamen- sa de ós. Es más: casi todo el que ha- larde yancia, de sus derechos, a la hora a que ne ni idea de ellos.

den abcimiento ciudadano de los dere- ala el amiento vigente son demoledoras. s que a voz en cuello por la apertura ra supinamente el contenido de onales eso se postula su demolición y por cosa nueva que, en una hipótesis e iba ar la molestia de leer. La postu- tituciones en la vieja piel de toro el per- santas.» mismo aroma y la misma irracio-

del espante la vida y ante la muerte de- religio permanecen a flor de piel. Desde n vapt en la crónica popular y despec- «roca», «meapilas» y otras lindezas de l que sa ser ateo, «gracias a Dios», en

Observatorio Fetichismo

este país de nuestro amor y nuestro dolor existe una impregnación religiosa que cala en los hondones del alma y en la conducta y en el gesto aparentemente triviales o expresamente laicales. Nada, principiando por la política, está secularizado en España. No es mala observación la de que siempre vamos detrás de los curas, unas veces con el cirio y otras con la estaca. Me alegro de que tan rústica precisión haya perdido la mayor parte de su razón de ser. La Iglesia se ha encargado de romper el sortilegio, tantos años en pie, de una alianza de poderes que el tiempo se ha encargado de clausurar. Ya he dicho alguna vez que muy difícil, casi imposible, sería encontrar hoy manos proletarias para repartir una quema de iglesias y conventos como la de los no lejanos años treinta.

Pero algo convendría quemar aquí y ahora. Yo me atrevería, al socaire de la inextinta religiosidad de nuestro pueblo, a proponer una enorme, devastadora quema. La quema de los pucheros donde se cuecen los odios. La quema de las murallas que nos dividen y nos incomunican a las gentes españolas, llámese el cuento de Caperucita y los lobos de las dos Españas, llámese ignorancia querida, llámese incompreensión buscada de propósito, llámese «imperio personal», llámese egoísmo, llámese vanidad, llámese fabulación histórica, llámese resentimiento, llámese revanchismo... O sea, que en vez de quemar santos, a la vieja usanza, vamos a quemar demonios, «demonios familiares».

Vamos a quemar, en resolución, la imagen de la España mágica y utópica, de la España zaragatera y triste, pero ni una brizna más. Aquí no es raro que cunda la desconfianza y hasta el pánico. Por éso, algunos de nuestros compatriotas, al percatarse de la falta de seriedad y de organización con que se les propone peregrinar a un «Lourdes» milagrero optan por quedarse tal y como estaban. En política no caben milagros y las palabras, por sí solas, no devuelven la vista a los ciegos y el movimiento a los paralíticos. Creo que lo único que el español medio desea es detectar cordura y realismo y buen sentido en la clase política, en las élites dirigentes. Aquí nadie está legitimado ni para conceder nada ni para romper nada que el pueblo no quiera conceder o no quiera romper. ¿Acaso no están de acuerdo todos los autores en que el único amo es el pueblo? Pues, entonces, digamos con el profesor Ruiz-Giménez: Vamos a dejar la calle en paz, vamos a preparar unas elecciones limpias; y luego, a quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga, como diría —ya saben ustedes por qué— Marcelino Camacho.

CRISTOBAL PAEZ

El péndulo

Ya la tenemos liada. Y bien liada. Estaba todo tan tranquilo, tan suave de formas, tan comenzando a sonreír y a entenderse, que se podía oír una mosca correr por la piel de nuestra política. Pero ahora lo que surgió no es una pacífica mosca, sino un tábano. Ayer, para bien o para mal, como diría don Gonzalo Fernández de la Mora, «stalló el asunto PSOE». Estaba medio socialismo europeo invitado a la ceremonia del gran progreso. Se contaban hacia atrás los días que faltan para la gran fecha, como si fuera el lanzamiento de un «Soyuz político al firmamento cubierto de estrellas todavía desordenadas. Y entonces, el Poder puso un «sí, pero» en medio de tanta euforia. Ha sido el estallido. ¿La guerra? No, la guerra todavía no; pero sí un aviso de que la Ley está para algo.

La verdad es que a la Comisión Ejecutiva del PSOE tampoco le falta razón cuando dice que «el Poder debe limitarse a reconocer y respetar la existencia de partidos políticos». Pero aquí hay un defecto de origen: el reconocimiento se basa en una inscripción que da personalidad jurídica. La libertad de movimientos comienza en este trámite, para que la actividad pública no convierta al país en una gigantesca ciudad sin ley. O sea, que el fenómeno que tenemos entre manos es el siguiente: Por parte de los socialistas, un «pulso» al «Poder Ejecutivo» para conseguir, en último extremo, que la famosa ventanilla de Gobernación se haga más amplia. Y por parte del Poder Ejecutivo, un reflejo del hastío que está produciendo una tolerancia discrecional que, de terminar en algún sitio, termina en la inseguridad jurídica, como hace meses decía la misma oposición. La decisión gubernativa de esperar a que se «complete la documentación» no es exactamente una coacción para forzar la entrada en la legalidad. Es, más bien, la apertura de un proceso de negociaciones en la que al PSOE no se le pedirá concretamente el pase por ventanilla, sino un compromiso mínimo de claridades a la hora de enfocar su actividad política.

¿Se equivoca el Gobierno? ¿Es erróneo el planteamiento de los socialistas? El tiempo nos lo dirá. La autorización del Congreso de la UGT fue, en su tiempo, un acierto. Significó el nacimiento de una alternativa socialista entre el desafío comunista de Comisiones Obreras y la pura continuidad. Pero hoy los tercios han cambiado. Ahora la organización del pluralismo ya está en marcha; no sólo hay partidos, sino comienzos de grandes partidos y federaciones, y lo único que se requiere es un poco de orden para poder navegar por estos mares. Lo cual no impide que repita la primera línea de esta crónica: que se acaba de liar. Y bien liada. Y con un acompañamiento que favorece muy poco la óptica oficial: la puñetera casualidad de que ayer, precisamente ayer, fue cuando se aprobaron definitivamente los partidos «Fuerza Nueva» y «Acción Nacional». A veces a los pueblos no les conviene que las balanzas se inclinen hacia un solo lado. Y creo que me expreso.

De todas formas, ayer, si no estrenamos socialismo, si estrenamos, al menos, un trocito más de libertad: cayó el último de los grandes tabúes de la información. Ya se puede escribir la palabra Guinea en los periódicos. Dispóngase el sufrido lector a recibir la gran avalancha de informaciones, documentos y otros papeles que nos revelarán la verdad de la «materia reservada» que más tiempo duró y que menos se entendió. Yo sé por lo menos de tres libros —aparte del famoso «dossier» García Trevijano— que están esperando el calor de una linotipia, dispuestos a ser, en menos de quince días, el segundo «best seller» del año. Y sólo acabamos de empezar...

FERNANDO ONEGA

GRUPOS POLITICOS

"FUERZA NUEVA" Y "PARTIDO DE ACCION NACIONAL", LEGALIZADOS

Desmentida la alianza entre Gil Robles y Areilza

MADRID.—El Ministerio de la Gobernación facilitó a primera hora de la noche de ayer el siguiente comunicado:

«En el Consejo de Ministros celebrado el pasado día 15 del actual se adoptaron los siguientes acuerdos en materia de asociaciones políticas:

a) Aprobar la inscripción en el Registro de Asociaciones Políticas de Fuerza Nueva—promotores: don Blas Piñar López y don Antonio Ortuño Muñoz—y Partido de Acción Nacional (PAN)—promotores: don Emilio de Miguel y don Benedicto Martín Amores—.

b) Asimismo, se acordó negar la inscripción en el citado registro a las siguientes asociaciones:

Falange Independiente—promotores: don Antonio Flores Lorente y don Sigfredo Hillers de Luque—, por inducir a confusión su denominación con otra asociación política legalmente registrada. Defensa Falange Española—promotores: don Luis Ortiz Medina y don Dativo Fuentes Calero— por idéntico motivo que el anterior.

Unión Cívica de Consumidores—promotores: doña María de los Angeles García Rojas y don José López Vilarasu— por no ser sus fines de naturaleza política.»

DESMENTIDA LA ALIANZA GIL ROBLES - AREILZA

MADRID. (PYRESA). — La actividad de los grupos políticos con vistas al referéndum se encamina hacia la formación de grandes coaliciones. Primero fue la Alianza Popular. Ahora, diversos grupos de la Derecha Catalana podrían agruparse alrededor del "Pacto de Ostalrich". La firma del citado pacto podría llevarse a cabo en la localidad gerundense de Ostalrich, y entre los grupos firmantes podría estar un sector escindido del Club Catalonia.

Fuentes cercanas a la Federación Popular Democrática de Gil Robles ha desmentido la existencia de una alianza política de derechas entre Gil Robles y Areilza. Las mismas fuentes han descartado la posibilidad de fusión de Izquierda Democrática y Federación Popular Democrática, señalando que cualquier organización de carácter federativo sería sustancialmente la que forman los partidos integrados en el equipo demócrata-cristiano del Estado español: Partido Nacionalista Vasco, Unión Democrática de Cataluña, Unión Democrática del País Valenciano, Izquierda Democrática y Federación Popular Democrática. Asimismo, señalan las citadas fuentes que la entrevista mantenida entre Ruiz Jiménez y el ministro de la Presidencia, señor Osorio,

miembro de U. D. E., no puede interpretarse como un acercamiento entre la I. D. y U. D. E.

COORDINACION DEMOCRATICA

Se ha reunido en Oviedo el pleno de Coordinación Democrática de Asturias, al que no han asistido los representantes de USO, ORT y Reconstrucción Socialista. El pleno acordó adherirse al llamado «Documento de Valencia», aunque introduciendo en el texto algunas modificaciones, que, en opinión de un portavoz del pleno, no suponen ninguna alteración fundamental de su sentido.

REUNION DEL P.S.O.E.

El domingo pasado se celebró en Las Palmas, con asistencia de delegados de las Federaciones insulares de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, la XIV Asamblea de la Federación de Las Palmas del Partido Socialista Obrero Español. Su objetivo era analizar la postura de la Federa-

ción de Las Palmas y examinar las ponencias que se presentarán en el próximo XXVII Congreso del P.S.O.E.

PIDEN EL REGRESO DE CARLOS HUGO

La Asamblea del Partido Carlista de Madrid, reunida recientemente, ha emitido una declaración en la que exige el regreso a España de Carlos Hugo de Borbón-Parma. La Asamblea proclama la construcción de un «Estado socialista federal», y sus objetivos son la ruptura democrática, la unidad sindical, unidad del socialismo y amnistía total, entre otros.

"FUERZA NUEVA", EN LA CONCENTRACION DEL 20 DE NOVIEMBRE

«Fuerza Nueva» ha hecho pública su decisión de participar en la concentración masiva convocada por la Hermandad de Combatientes para el día 20 en Madrid

Salvada... por cinco minutos

UN AVION DE "IBERIA" LOCALIZA A UNA AVIONETA NORUEGA PERDIDA EN ESPACIO MALAGUEÑO

MALAGA. (PYRESA).—Los pasajeros nos creíamos que se trataba de un achaque, de un pretexto ante la ya más que conocida huelga de los controladores. Pero no. Lo ocurrido esta noche con el «Boeing-727» de Iberia, que salió de Madrid con destino a Málaga a las seis y media de la tarde, es algo verídico, que pudimos comprobar al aterrizar.

Esta información ha sido facilitada tras la llegada al aeropuerto malagueño del mencionado avión de Iberia, que tenía salida de Madrid a las seis y diez de la tarde, pero que lo hizo a las seis y media. Al llegar a cielo malagueño, el «Boeing-727» empezó a sobrevolar el aeropuerto y a dar vueltas sobre Málaga. Entonces se dirigió el comandante a los pasajeros, diciéndoles que el origen de las vueltas y la tardanza en el aterrizaje no se debía a la huelga de celo de los controladores, sino al procedimiento de búsqueda de una avioneta noruega que se había perdido y que no podía ponerse en contacto con el aeropuerto malagueño. Esta aclaración del comandante del avión tuvo lugar tras la primera media hora de sobrevuelo, porque el «Boeing», en total estuvo sobrevolando Málaga algo más de una hora. Ni que decir tiene que

los pasajeros no creyeron en el mensaje; antes bien, entendieron que se trataba de una excusa por la mencionada huelga. Pasada la hora de sobrevuelo, el comandante del avión de Iberia se dirigió de nuevo a los pasajeros para comunicarles que había sido localizada la avioneta noruega y que volaba ya a la cola del «Boeing».

Y así ocurrió todo. Primero aterrizó en el aeropuerto la avioneta noruega y luego el avión de Iberia, que lo hizo sobre las ocho y media de la noche. Al descender los pasajeros del «Boeing» pudieron comprobar que se había pedido urgentemente la presencia de alguien en el aeropuerto que supiese hablar noruego, ya que el piloto de la avioneta no conocía otro idioma. Pero no se pudo encontrar a nadie que hablase noruego. Hubo, pues, que localizar a la avioneta mediante bengalas, y por ese procedimiento se situó a la cola del «Boeing», aterrizando perfectamente. Incluso en el aeropuerto ya había preparadas ambulancias por si hubiese hecho falta su utilización. Por último, como dato de significación providencialista, cabe señalar que al aterrizar la avioneta se pudo comprobar que sólo disponía de combustible para cinco minutos más.

EN LA AUTONOMA LAS CLASES SE INICIARAN EN NOVIEMBRE

MADRID. (PYRESA).—Las clases en la Universidad Autónoma de Madrid pueden iniciarse en los primeros días de noviembre, según ha acordado la Junta de Gobierno de esta Universidad, reunida para conocer el informe de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar del Ministerio de Educación y Ciencia sobre el hundimiento que tuvo lugar en la Facultad de Filosofía y Letras el pasado día 29 de septiembre, en el que resultaron lesionados más de sesenta estudiantes. Como consecuencia de dicho informe y tan pronto se solucionen los trámites administrativos pertinentes, la Universidad tiene el propósito de anunciar un período de matrícula, de manera que hacia el día 2 las clases puedan comenzar.

LA CORUÑA

Un niño, víctima del "papeleo"

MADRID. (Cifra).—Un niño falleció el pasado 19 de septiembre mientras el Instituto Nacional de Previsión tramitaba su traslado a Madrid, según informa un reportaje que ayer publicó «La Voz de Galicia».

Cuenta el periódico coruñés que Leopoldo Boedo Carral, trabajador, vecino de La Coruña, solicitó el pasado 16 de septiembre el traslado urgente de su hijo José Manuel, de nueve años, a Madrid, para ser sometido a sesiones de radioterapia. El muchacho se encontraba internado en la Residencia «Juan Canalejo», de la Seguridad Social.

José Manuel, quince días después de ser intervenido quirúrgicamente, sufrió una recaída, circunstancia por la que fue inter-

nado en la mencionada Residencia, donde se decidió que debía ser trasladado urgentemente a Madrid.

El padre del muchacho enfermó inició los trámites del traslado, pero hasta el pasado día 14 de los corrientes no recibió ninguna contestación, y en esa fecha le llegó la comunicación, fechada en Madrid el 4 de octubre, en la que se le daba cuenta que su hijo podía ser trasladado al Hospital «Marquesa de Villaverde», y en otra, de fecha 9 de octubre, recibida posteriormente, de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de La Coruña, se le indicaban las condiciones del traslado.

José Manuel había fallecido el pasado día 19 de septiembre.

Nota del Gobierno Civil de Madrid sobre la prohibida semana de actos en la Complutense

DOS PERIODISTAS FRANCESES, INVITADOS A ABANDONAR ESPAÑA

MADRID. (PYRESA). — El Gobierno Civil ha hecho pública la siguiente nota:

«El viernes, 15 de octubre, el Gobierno Civil de Madrid envió una comunicación escrita al Rectorado de la Universidad Complutense denegando la celebración de una semana de actos, con motivo de no haber sido solicitado el correspondiente permiso, tal como establece la ley reguladora del derecho de reunión política.

A pesar de la prohibición, unos 1.500 estudiantes se reunieron el lunes, a las doce de la mañana, en el vestíbulo de la Facultad de Filosofía, para realizar una asamblea de carácter extremista, en la que participaron familiares y abogados de miembros de las organizaciones ETA y FRAP. A lo largo de la reunión se produjeron conceptos y gritos marcadamente subversivos. Lucio Lobato, a quien se le había comunicado la prohibición del acto, intervino en el mismo, leyendo a los asistentes la notificación de la ilegalidad y comentándola con el mismo tono exaltado que dio a toda su intervención.

Cuando miembros de las Fuerzas del Orden Público se presentaron en las inmediaciones de la Facultad de Filosofía,

el Decano de la misma comunicó que él había interrumpido el acto, por lo que se abstuvieron de intervenir. Minutos antes de esto, habían abandonado el recinto unas 800 personas. Como consecuencia de su participación en este acto, han sido invitados a abandonar el territorio nacional los súbditos franceses señores Alarín Krivine y Chierri Pierre Jovet, periodistas del «Quotidienne Rouge», que según se ha podido conocer, habían llegado a España como participantes en la semana para desarrollar en una de las sesiones una conferencia sobre las tácticas revolucionarias de mayo de 1968 en París y las nuevas estrategias de movilización de las masas estudiantiles.

Asimismo, han sido detenidos don Jaime Pastor Verdú, doña Lucía González Alonso, don Miguel Castell Arceche y don Lucio Labato Espronceda, que pasarán a disposición del Tribunal de Orden Público. Aunque inicialmente se había solicitado la detención del abogado guipuzcoano señor Bandres, tal disposición quedó sin efecto, cuando la Policía comprobó que no había sido él, sino alguien que por él se hizo pasar, quien intervino en el acto.»

EL REY RECIBIÓ EN DESPACHO AL PRESIDENTE DE LAS CORTES

MADRID. (PYRESA).—En su residencia del palacio de la Zarzuela, S. M. el Rey recibió en la tarde de ayer, en despacho, al Presidente de las Cortes españolas, don Torcuato Fernández-Miranda.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, CON VARIOS MINISTROS
MADRID. (PYRESA).—El Presi-

ciente del Gobierno, don Adolfo Suárez, despachó ayer con el vicepresidente primero del Gobierno, teniente general don Manuel Gutiérrez Mellado; con el vicepresidente segundo, don Alfonso Osorio, y con el ministro de Agricultura, don Fernando Abril Martorell,

A falta de fecha y preguntas a contestar por los ciudadanos

EL REFERENDUM ESTA A PUNTO

MADRID.—Los trabajos preparatorios para la celebración del referéndum «están técnicamente concluidos. Sólo falta que el Gobierno fije la fecha de celebración y formule las preguntas a contestar por los ciudadanos», según noticias facilitadas en fuentes dignas de crédito.

También señalan que todo el aparato instrumental está dispuesto. En cuanto a la fecha, la Comisión Coordinadora de la Comisión Interministerial que estudia el tema tiene la facultad de sugerir este dato, pero la última decisión corresponde al Gobierno.

Peregrinación de Sección Femenina a Santiago

SANTIAGO DE COMPOSTELA. (Cifra). — La Sección Femenina del Movimiento peregrinó ayer a la catedral compostelana.

Al frente de las romeras figuraba la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, condesa de La Mota, quien presentó la ofrenda al Apóstol Santiago.

Los actos de la peregrinación se iniciaron con una misa, que fue ofrecida por monseñor Angel Suquia Goicoechea, arzobispo de Santiago, con el que celebraron fray Justo Pérez de

Urbel y capellanes de la Sección Femenina.

En el ofertorio, Pilar Primo de Rivera presentó la ofrenda al Apóstol Santiago y leyó la invocación, en la que expuso los problemas de la Sección Femenina, para los que pidió la protección de Santiago, al mismo tiempo que suplicó que el Patrón de España bendiga a su tierra y que interceda por el futuro de España.

El Arzobispo de Compostela contestó a la invocación de la ofrenda y el acto concluyó con el funcionamiento del botafumeiro.

DESDE HOY

EL TEMA DE GUINEA DEJA DE SER "MATERIA RESERVADA"

MADRID. (Cifra). — Hoy, día 20, se levanta la orden de la declaración de «materia reservada» que, desde el 5 de abril de 1968, pesaba sobre todas las informaciones referentes a Guinea Ecuatorial, según una circular enviada hoy por la Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa.

Textualmente, el comunicado dice que «habiendo desaparecido las circunstancias que, a juicio de este departamento, aconsejaban el mantenimiento del silencio observado hasta la fecha por los medios de comunicación social nacionales, en relación con los temas referentes a Guinea Ecuatorial, ruego a V. E. que dé las oportunas instrucciones a los servicios competentes del Ministerio de Información y Turismo para que, a solicitud del Ministerio de Asuntos Exteriores, se proceda, con fecha 20 de octubre de 1976, a la cancelación de la declaración de «materia clasificada», con la clasificación de «reservada», según lo dispuesto en la ley 9-1968, de 5 de abril, de cuantas informaciones, comentarios y noticias puedan producirse en los medios informativos españoles acerca de la República de Guinea Ecuatorial, su política interior y sus relaciones con España».

EL MINISTRO DE LA MATA NO PIENSA DIMITIR

Ayer se reunió con el Consejo Sindical de Barcelona

Hacia una nueva regulación de la huelga



BARCELONA.—El Ministro de Relaciones Sindicales, señor De la Mata, durante la reunión celebrada en la Casa Sindical con los miembros del Comité Permanente del Consejo Sindical Provincial.—(Telefoto Cifra Gráfica.)

BARCELONA. (PYRESA). — En la jornada principal de su segunda visita oficial a Barcelona, el ministro de Relaciones Sindicales, Enrique de la Mata, ha desmentido ayer personalmente el rumor de su posible dimisión como miembro del Gobierno, noticia que recogía esta mañana en su primera página un importante diario de Barcelona.

El Ministro, en una reunión con el Consejo Sindical de esta provincia ha afirmado concretamente que espera volver pronto a Barcelona como Ministro para continuar con las conversaciones que le ocupan durante estas jornadas de su visita a la Ciudad Condal.

En líneas generales, la visita del Ministro a Barcelona se considera enmarcada por fuentes próximas al señor De la Mata dentro de un amplio cambio de impresiones que el Ministro ha querido tener, especialmente con los representantes sindicales de Barcelona, refiriéndose, entre otros, a los temas de la reforma sindical, las medidas económicas del Gobierno y la supresión del artículo 35. Sobre este último tema, el señor De la Mata ha dicho que era necesario desmitificar el artículo 35, que el Gobierno lo ha suspendido pensando en los trabajadores, convencido de que se reactivara la crisis de puestos de trabajo.

Enrique de la Mata ha anunciado también ante el Consejo Sindical de Barcelona que el próximo mes de noviembre piensa acudir a Ginebra para firmar los acuerdos internacionales de libertades sindicales, así como los convenios 87 y 98 de la OIT.

También anunció que en el mismo mes de noviembre se tratará de conseguir una nueva regulación de la huelga, mucho más realista que la actual y calificó el tema de la reforma sindical como urgente e inaplazable, señalando también que el problema de los funcionarios sindicales, uno de los más graves que se habían planteado, ha quedado solucionado al cambiarles, por decreto, en funcionarios públicos.

En esta reunión de la Permanente del Consejo, que tuvo una duración aproximada de dos ho-

ras, acompañaban al Ministro en la presidencia el gobernador civil, señor Sánchez Terán, y el delegado provincial de Sindicatos, Fabián Márquez, quien habló en primer lugar para exponer al Ministro los principales asuntos tratados en la última reunión del Comité Ejecutivo Sindical.

Posteriormente expusieron sus problemas e inquietudes al señor De la Mata los presidentes de los Consejos de Trabajadores y Empresarios, señores Torres Cáceres y Pujol, respectivamente.

Entre las intervenciones posteriores de los distintos representantes sindicales se dirigió al Ministro el presidente del Sindicato de Información, Segura Palomares, quien interrogó al señor De la Mata para saber, en nombre de quién se entrevistaría el ministro con las distintas centrales sindicales ilegales, ya que la base del Sindicato no había sido consultada para conocer su postura.

El Ministro respondió a esta pregunta y dijo que estos contactos no significaban un pacto o una negociación, sino unas entrevistas que mantenía a nivel personal.

De acuerdo con este espíritu de entrevistas personales con organizaciones ilegales, el Ministro se reunió en su habitación de un hotel de Barcelona con los representantes de la central sindical S. O. C., entre los que se encontraba el dirigente de esta sindical ilegal, Javier Casasas. La entrevista se prolongó más de hora y media y ha sido calificada como un cordial y amplio cambio de impresiones, si bien Solidaridad Obrera de Cataluña ha anunciado para hoy una rueda de Prensa en la que explicará con más detalle cuáles han sido los aspectos más importantes de su entrevista con el Ministro quien, hasta ahora, sólo se había entrevistado con tres organizaciones con implantación en todo el territorio español.

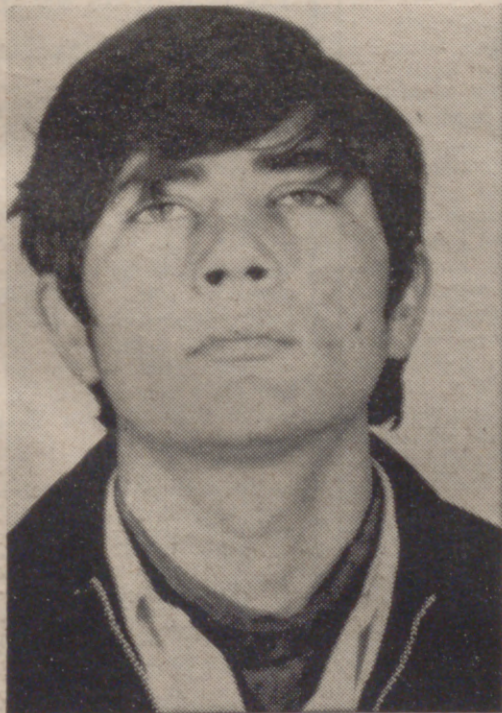
Finalmente, el Ministro ha mantenido varias entrevistas en la sede de Fomento del Trabajo con distintos representantes del empresariado catalán, que esperan que el señor De la Mata regrese mañana a Madrid por vía aérea.

MATO A UN POLICIA EN BADALONA



BARCELONA.—Manuel Espejo Sánchez (a la izquierda), detenido en Algeciras, que se ha confesado autor de los disparos que causaron la muerte a un policía municipal de Badalona, en la agresión cometida el pasado 28 de septiembre.

(Foto Cifra Gráfica)



Con el plan de paz para el Líbano

SADAT TIENE EN SUS MANOS EL FUTURO DEL MUNDO ARABE

El Presidente egipcio Anwar El Sadat, una vez más, ha demostrado con su plan de paz para el Líbano algo que muchos pretendían olvidar. Egipto sigue siendo el árbitro de la situación en el mundo árabe y en toda la problemática del Oriente Medio. Tras dieciocho meses de una guerra civil y sangrienta, con cerca de 60.000 muertos, parece imponerse la cordura gracias, es cierto, a la mediación de la propia Liga de los Estados árabes y a la de algunos países árabes. Sin embargo, pese a estos esfuerzos, nada se había conseguido. Ha sido necesario que Sadat pusiera todo su peso en la balanza y se decidiese a actuar en el plan que siempre ha asumido Egipto, es decir, como cabeza dirigente del mundo árabe. Desde un principio Sadat había denunciado reiteradamente la peligrosa escalada siria. Sin embargo, la política de Damasco había conseguido introducir en el ánimo de los palestinos la idea de que con los acuerdos del Sinaí habían sido abandonados por Egipto. Interesaba a la política de Siria y de esta manera las relaciones entre El Cairo y Damasco, con la guerra del Líbano por medio, habían llegado a extremos peligrosos para todo el mundo árabe. Ahora, Sadat ha dado el paso decisivo.

Estaba claro que el problema libanés no podía resolverse sin la decidida actuación del Presidente Sadat, por lo que habría que sospechar si Damasco ha estado todo este tiempo esperando el gesto del Presidente egipcio para conseguir una aproximación que le es vital. Cualquier decisión tomada sin el concurso de Egipto carece de valor práctico en el mundo árabe. Sadat así lo ha comprendido y su peso específico en la zona ha inclinado la balanza por la cordura y la paz para el ensangrentado Líbano y, sobre todo, para la supervivencia de la propia resistencia palestina. Conseguir la garantía de todos los países árabes en favor de la supervivencia palestina ha sido un punto en el que, si todos parecían de acuerdo, en realidad pocos hacían nada por defender.

Al coger las riendas de los destinos del mundo árabe nuevamente, Sadat adquiere una gran responsabilidad. Consciente de ella, hay que esperar ahora que la próxima «cumbre» árabe llegüe a celebrarse y se dejen los árabes de sus rencillas personales que tanto daño hacen a su causa. Egipto ha demostrado en esta ocasión que las acusaciones contra su abandono de la causa árabe eran pura demagogia. Ahora le toca a Sadat llevar a buen puerto la nave árabe. Esa es su tremenda responsabilidad.

FERNANDO LATORRE

LOS PALESTINOS, DERROTADOS POR EL ACUERDO DE RIAD

BEIRUT. (Efe).—La guerrilla palestina, que, al parecer, ha perdido el cuarenta por ciento de sus efectivos en la guerra del Líbano, ha sufrido otra derrota con la conclusión del acuerdo de paz en Riad.

Se trata quizá de la mayor derrota sufrida por los palestinos desde que fueron arrojados de Jordania en 1970 por las tropas del Rey Hussein.

Líbano era el único país árabe en el que podían actuar libremente contra Israel, violando frecuentemente el acuerdo de El Cairo de 1969.

Al prometer cumplir el acuerdo de El Cairo «en espíritu y a la letra», el movimiento palestino ha cortado sus propias alas.

El acuerdo de El Cairo, en efecto, prohibía a los palestinos llevar armas fuera de los campos de refugiados y no permitía almacenar armas pesadas dentro de sus propios campos. El acuerdo, por otra parte, limitaba la presencia de guerrilleros a la región Arkub, en el sudeste del Líbano.

PALESTINOS ACUSADOS DE ASESINATO MULTIPLE



ESTAMBUL.—Los dos guerrilleros palestinos acusados de la muerte de cuatro pasajeros de las Líneas Aéreas Israelíes hacer la V de la victoria a su llegada al Tribunal que les juzga por asesinato múltiple premeditado.

(Telefoto Cifra Gráfica)

EN COLOMBIA

EXPOSICION DEL LIBRO ESPAÑOL

BOGOTÁ. (Efe).—Obras de cuarenta y siete editoriales figuran en la Exposición del Libro Español, certamen organizado por la Cámara de Comercio Hispano-Colombiana e inaugurado por el viceministro de Educación, profesor Ceballos.

La exposición, que permanecerá

abierta en la Biblioteca Luis Angel Arango, de esta capital, consta de 1.900 volúmenes de diferentes temas, y los libros expuestos tienen un costo de 2,5 millones de pesos (83.300 dólares), y pertenecen a quince socios del sector editorial de aquella Cámara.

HASSAN:

"Gozo de excelente salud"

PARIS. (Efe).—«Me sometí a una pequeña intervención quirúrgica y pasé luego la convalecencia al lado del mar, pero ahora gozo de excelente salud», declaró el Rey de Marruecos, Hassan II, en entrevista concedida a la televisión francesa.

Refiriéndose a las elecciones municipales que tendrán lugar en Marruecos el próximo 12 de noviembre, dijo el Monarca que desea que el escrutinio permita el relevo de los cuadros dirigentes del Estado. «El poder provoca un desgaste—añadió—no sólo físico, sino también moral. No queremos dar siempre vueltas con las mismas personas, con los mismos funcionarios. Por eso espero que esas elecciones sean el revelador de aquellos que habrán de servir al Estado en los decenios venideros.»

PARTICIPACION SAHARAUI EN LAS ELECCIONES DE MARRUECOS

"LA DISPUTA SOBRE EL SAHARA OFICIALMENTE HA TERMINADO", DICEN REPRESENTANTES DE RABAT EN NUEVA YORK

NUEVA YORK. — (Crónica para PYRESA, de Félix Ortega).—Aparentemente, el Gobierno marroquí piensa dar a las próximas elecciones prometidas por el rey Hassan II el carácter indirecto de consulta al pueblo del Sahara sobre su destino al extender al territorio las elecciones en cuestión, según una información procedente del antiguo El Aaiún, hoy Al'Ayoum, del diario «Washington Post», que en un informe desde el área muestra también indicios de que la programación marroquí de obras públicas en el Sahara comenzó año y medio antes de la anexión del territorio.

La información gira en torno a las declaraciones oficiales de los representantes de Rabat, según las cuales todo está tranquilo y «la disputa del Sahara oficialmente ha terminado». Sin embargo, el diario, en un informe sin atribución, señalaba que la cuarta parte del Ejército marroquí está estacionado, a doble paga, en

el Sahara; el presupuesto de defensa de Rabat se ha doblado hasta alcanzar la cifra de 530 millones de dólares, y Marruecos parece dispuesto a cualquier cosa por el Sahara, símbolo de una unidad, dice el «Washington Post», que sirve de «garantía del Rey contra otro intento de golpe».

La consolidación de tal garantía son las elecciones próximas, que desembocarán en un Parlamento marroquí en noviembre de 1977. El rey Hassan II, al extender el proceso electoral al Sahara—dice el diario—, pretende contrarrestar el argumento argelino de que Marruecos no ha consultado a los saharauis. Según ha declarado el primer ministro marroquí, Ahmed Osman, de los setenta mil saharauis, seis mil se han inscrito en las listas electorales. La declaración del primer ministro, Osman, evidentemente, no dejará de sorprender a los observadores, que a lo largo de todo el diferendo con

Marruecos pudieron ver cómo Rabat utilizaba diferentes niveles de cifras en la población del Sahara, llegando incluso a mencionar la presencia en las zonas periféricas del territorio, durante la presencia española, de hasta seiscientos mil refugiados. Ahora, sin embargo, Osman acepta, al parecer, por lo que dice al «Washington Post», las cifras de los censos oficiales españoles en lo que respecta a la población del territorio. El gobernador de Al'Ayoum pone la cifra de inscritos en dieciocho mil, y dice que existen ciento cincuenta candidatos electorales procedentes del Sahara.

Al parecer, la intención marroquí es convertir al Sahara en un paraíso turístico. Sin embargo, la situación del territorio no parece muy adecuada para tales intenciones. En el informe se dice que la semana próxima se reiniciará el transporte de fosfatos desde Fos-Bucraa al puerto de Al'Ayoum.

Lladó, en Panamá

MANAGUA. (Efe).—Con una cena ofrecida por el Presidente Anastasio Somoza ha finalizado la estancia oficial del ministro español de Comercio, Jose Lladó, quien ha firmado un importante acuerdo de cooperación económica que incluye la concesión por parte de España de un crédito comprador por valor de 2.600 millones de pesetas.

Ayer por la noche llegó a Panamá y hoy se entrevistará con el ministro de la Presidencia de Panamá, Fernando Manfredo, y poco después del mediodía emprenderá viaje de regreso a España en vuelo regular de Iberia.

brevisimo

EL ABORTO EN ITALIA

ROMA. (Efe).—A pesar de las divergencias internas, especialmente de ambientes vaticanos, la Democracia Cristiana se ha decidido a presentar un propio proyecto de ley sobre la liberación del aborto, en el curso del próximo debate parlamentario.

Ayer, y tras varias horas de deliberaciones de la dirección democristiana, se logró llegar a un acuerdo entre los partidarios de dar una batalla dura de oposición a todos los restantes proyectos de ley de los partidos laicos—ocho— y aquellos de que el partido se presentase con un texto propio, capaz de contrarrestar los más «libertarios» de la oposición.

LAS INDUSTRIAS NAVAL Y AEREA BRITANICAS

La Cámara de los Lores, hasta, sin duda, de su papel pasivo y protocolario en la marcha parlamentaria, se ha destacado realizando una serie de enmiendas al proyecto de nacionalización de las industrias naval y aérea elaborado por el Gobierno y que le había sido remitido por los Comunes. El proyecto enmendado deberá pasar de nuevo a la Cámara Baja para su revisión, y, según todos los indicios, los lores están dispuestos a mantener todo tipo de procedimientos parlamentarios para salirse con la suya y sacar sus enmiendas adelante, lo que podría provocar un enfrentamiento entre ambas Cámaras.

(Resumen de agencias)

En el "caso Lockheed"

Asistencia mutua España - U. S. A.

SE HA FIRMADO UN ACUERDO

MADRID. (Cifra). — «El Fiscal del Tribunal Supremo de España y el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, designados de ahora en adelante como «las partes», establecen las siguientes reglas para regular la mutua asistencia que habrá de prestarse a los órganos de la Administración de Justicia de sus respectivos países con referencia a los supuestos actos ilícitos relacionados con las operaciones de venta realizadas en España por la «Lockheed Aircraft Corporation» y sus subsidiarias o afiliadas».

Así comienza el texto del acuerdo entre España y Estados Unidos sobre el tema de la «Lockheed» que esta semana publica la revista «Sábado Gráfico».

Dentro del texto del citado acuerdo se señala asimismo que la información proporcionada de

conformidad con el mismo podrá ser utilizada libremente en los procedimientos incoados por el Estado solicitante (en este caso España) en los que intervenga algún órgano de su Administración de Justicia.

«La asistencia prestada al Fiscal del Tribunal Supremo de España por el Departamento de Justicia —añade el acuerdo— no debe extenderse o atribuirse a actividades susceptibles de provocar situaciones de inmunidad que impidan que una persona sea procesada en los Estados Unidos.»

El citado acuerdo fue firmado por el fiscal del Tribunal Supremo, señor García Rodríguez-Acosta, el pasado 14 de julio, mientras que con el Departamento de Justicia lo firmó el assistant attorney general, mister Richard L. Thornburgh, según la reproducción de las firmas que publica el semanario «Sábado Gráfico».

Ministerio de Trabajo

Las sanciones con despido no precisarán de expediente

MADRID. (Cifra).—La facultad de sancionar con despido podrá ser ejercitada por las empresas sin más requisito formal que comunicar por escrito a trabajador el despido, haciendo constar la fecha y hechos que lo motivan, según una orden del Ministerio de Trabajo que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado».

No será, por consiguiente, necesario, que se instruya el expediente o procedimiento sumario a que se refiere el artículo 97 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Según la citada orden, no habrá lugar, al ratificar o contestar la demanda, a la alegación de los hechos o circunstancias, impositivos de la normal convivencia laboral a que se refiere el artículo 100 de la Ley de Procedimiento Laboral. En cuanto a la oposición, no se admitirá del demandado alegar otras causas para justificar el despido que las contenidas en la comunicación escrita antes mencionada.

No se hará constar en el resultado de «hechos probados» el dato que expresa el apartado «E» del artículo 101 de la Ley de Procedimiento Laboral. Por el contrario, se hará constar en dicho resultado la antigüedad del trabajador en la empresa.

Si se estima procedente el despido, el magistrado declarará resuelto el contrato de trabajo sin derecho a indemnización alguna. Si la sentencia declara improcedente o nulo el despido, condenará a la empresa a la readmisión del trabajador en las mismas condiciones que regían antes de producirse aquél.

En todos los casos en que se declare el despido improcedente o nulo se concederá, además, al trabajador una indemnización complementaria equivalente al importe del salario dejado de percibir desde que se produjo el despido hasta que la readmisión tuviera lugar.

ESTA MAÑANA

Fracasa un atraco al "Metro" de Barcelona

BARCELONA. (Cifra). — Dos individuos han fracasado en su intento de llevarse parte de la recaudación del «Metro» barcelonés cuando dichos fondos eran trasladados a una furgoneta.

Las recaudaciones de todas las estaciones del «Metro» se concentran en una dependencia en la Plaza de Cataluña, durante la jornada, para ser trasladadas a las oficinas centrales cada mañana. En dicha dependencia, sita en uno de los pasillos laterales y menos transitados de la red del «Metro» de la Plaza de Cataluña, se han presentado dos individuos cuando unos empleados de la compañía trasladaban las sacas de monedas a la furgoneta que esperaba en el exterior, alrededor de las nueve y media de la mañana.

La presencia de uno de los policías armados que vigilaban el traslado ha dado al traste con el intento de asalto, atacando los dos individuos al agente, que recibió golpes en una pierna y en la cabeza.

Los presuntos atracadores huyeron después por los pasillos del «Metro», dando la alarma el compañero del agredido, por lo que en pocos minutos se presentaron en la céntrica zona ciudadana fuerzas de la Policía Armada y del 091, que han dado una batida por los alrededores sin conseguir localizar a los atracadores frustrados.

El policía herido ha sido trasladado al Centro Quirúrgico de Percamps, donde fue atendido de lesiones contusas en una pierna y en la cabeza.

PROTESTA POR FENOMENO DE EROTISMO

MADRID. (Cifra).—Un grupo de 31 profesores de E. G. B. de Santander ha dirigido un escrito al vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Defensa, Manuel Gutiérrez Mellado, sobre el fenómeno de la exaltación del erotismo.

El escrito, avalado según sus promotores, por más de 2.000 firmas recogidas en Santander, afirma que «esta exaltación erótica es la antesala para la institucionalización de la pornografía y de los vicios sexuales» y entiende que «un Gobierno, investido como tal por un sistema y pueblo católicos, no debe permitir, sin cometer delito de perjurio contra el pueblo y contra la religión, norma alguna contraria a este espíritu.»

Los firmantes solicitan que se prohíba la exposición y venta de publicaciones eróticas y abogan por la creación de un «Instituto Nacional de Censura Moral de Espectáculos Artísticos», que tendría la misión de discernir «entre términos como originalidad y grosería, divertir y subvertir; entre formación y deformación pública, entre belleza artística de fondo o de pretexto».

Por la actitud de los alumnos

LA FACULTAD DE MEDICINA DE SANTANDER SOLICITARA EL CIERRE

SANTANDER. (Cifra). — La Facultad de Medicina de Santander solicitará del Rectorado de la Universidad el cierre de la Facultad, de persistir los alumnos en la actitud perturbadora que mantienen, según advertencia hecha hoy en una nota facilitada a los medios informativos.

En la misma nota se desmiente que se haya adoptado la postura de mantener únicamente las cuatro convocatorias y negar convocatorias de gracia hasta un máximo de seis. En este apartado se ha adoptado un criterio benévolo, que ha afectado a setenta y seis alumnos, entre junio y septiembre, y las denegaciones significan exclusivamente un pésimo aprovechamiento académico sin ser justificadas por circunstancias personales objetivas.

Ante esta actitud, la Facultad santanderina, que ha visto entorpecidas las actividades académicas por parte de un grupo numeroso de alumnos, con profusión de carteles en los que se amenaza, difama o calumnia a los profesores de la Facultad, advierte que de continuar perturbando la actividad docente e investigadora, se verá obligada a solicitar del Rectorado el cierre total del centro.

DESDE EL DIA 25

Restricciones eléctricas en iluminaciones

LOS NUEVOS LIMITES DE VELOCIDAD, A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE

MADRID. (Cifra).—A partir del próximo día 25, los locales comerciales, en los días laborales, deberán apagar las luces de sus escaparates, a la hora establecida para su cierre. Los letreros luminosos y la iluminación exterior, salvo aquella que tenga por objeto la seguridad del establecimiento, están sometidos a la misma normativa.

Así se dispone por un real decreto que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado».

También se prohíbe la iluminación exterior de los edificios privados. Los letreros y anuncios no expresamente mencionados anteriormente deberán apagarse a las veintinueve horas en los días laborales.

En los días festivos y sus vísperas, las iluminaciones comerciales, la iluminación exterior y las de los edificios privados se apagarán a las veintitrés horas.

Las infracciones serán sancionadas con la imposición de las multas siguientes:

— La primera infracción, multa de 5.000 pesetas; la segunda, de 50.000 pesetas; a partir de la tercera infracción, multa de 100.000 pesetas.

— En los supuestos de reincidencia, a partir de la tercera infracción, además de la multa, podrá ordenarse la prohibición de encendido de las iluminaciones mencionadas e incluso decretar el cierre del local por tiempo no inferior a tres meses ni superior a seis.

Las sanciones serán establecidas por los gobernadores civiles y por los delegados del Gobierno

en Ceuta y Melilla. Las multas de 5.000 pesetas podrán ser impuestas por los delegados gubernativos dentro del término municipal de su jurisdicción.

El decreto permanecerá vigente hasta el 31 de diciembre de 1977.

NUEVOS LIMITES DE VELOCIDAD DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE

MADRID. (Cifra).—A partir del 1 de noviembre entrarán en vigor las nuevas medidas respecto a la limitación de velocidad en los vehículos», ha declarado a Radio Nacional de España el director general de Tráfico, Jesús García Siso.

El señor García Siso explicó cómo estas medidas han sido adoptadas por el Gobierno para lograr una mayor economía en

los carburantes; ahorro que se podrá estimar, aproximadamente, en un dos o un tres por ciento del consumo total de los vehículos.

Respecto a los problemas que pudieran derivarse de dicha norma, y que afectarían al cambio de señalización del tráfico, ordenación del mismo hasta entonces y costes que ambas cosas producirían, el señor García Siso dijo que el cambio en las señalizaciones, que es competencia del Ministerio de Obras Públicas, estará a punto para la entrada en vigor de la norma y es operación sencilla en cuanto al coste.

Estas medidas —añadió finalmente el Director General de Tráfico— incidirán mínimamente sobre la industria, el mercado del automóvil y los transportes de mercancías y viajeros.

LA BOLSA

Información facilitada por el Banco de Castilla

ACCIONES.—Banco Exterior de España, 506 +1; Banco Zargozano, 640; Fecca, 109 -1,5; Fenosa, 108,5; Hidroeléctrica del Cantábrico, 113; H. Española, 131 -2,5; Iberduero, 132 -2; Sevillana de Electricidad, 120,5 -1,5; Unión Eléctrica, 108,5 -1; Ebro, Azúcares y Alcoholes, 53 -1; El Águila, 154 -2; General Azucarera, 143 -1; Dragados y Construcciones, 570 -10; Urbis, 187 -2; Portland Valderrivas, 240; Vallehermoso,

183 -3; Unión Explosivos Río Tinto, 243 -5; Española de Petróleos, 421,5 -5,5; Altos Hornos de Vizcaya, 118; Duro Felguera, 86 -4; Seat, 123; Sniace, 65; Campsa, 367; Galerías Preciados, 295 -2; General de Inversiones, 204 -2; Metropolitano de Madrid, 83 -2; Tabacalera, 223 -3; Telefónica, 150,5 -0,5; Eurovalor-1, 644,67 -6,76; Eurovalor-2, 378,47 -3,95.

DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN.—Banco Popular Español, 260 Fenosa, 18; Banco Zargozano, 235.

EL PARTIDO DE CORDOBA SE JUEGA EL SABADO

Rusky, con lesión de abductores

En Córdoba celebran el próximo fin de semana las fiestas de San Rafael, patrono de aquella ciudad, y, naturalmente, hay toros. Se esperaba que hubiera arreglo para celebrar ambos festejos el mismo domingo, pero al final la cuestión se ha solventado adelantando en veinticuatro horas el partido Córdoba - Valladolid, que va a jugarse el sábado, a las cinco y media de la tarde. Así, el equipo vallisoletano, que pensaba hacer el desplazamiento el sábado, no tendrá más remedio que adelantar la salida al viernes.

Es pronto para saber los planes de Luis Aloy con respecto a este partido, aunque bien puede aventurarse que muy probablemente habrá cambios. Por de pronto, Rusky permanece al margen de los entrenamientos a causa de una lesión de abductores, y aunque el percance no reviste

mucha importancia, bien pudiera estar aquí un cambio, dando entrada a otro de los delanteros Rodilla o Vicente. Para la zaga y medio campo también se apuntan novedades, que, sin embargo, no han tenido confirmación oficial. Mellado demostró el domingo encontrarse en buena forma, pese al poco tiempo que estuvo en el campo, y si se repara en que esa línea de mediocampo no acaba de coger la onda, las conclusiones parecen fáciles de obtener, y otro tanto cabe añadir de la zaga, aunque para los laterales hay menos abundancia de elementos,

aunque creemos que algo habrá que intentar para fortalecer esa línea.

Ayer celebró sesión la Junta Directiva, como todos los martes; pero la novedad estuvo en la presencia en dicha reunión del entrenador, Luis Aloy. Quiere decirse que se trató de algo más que del rutinario informe del partido anterior, y suponemos que el técnico habrá dado respuesta a muchas preguntas de los directivos, porque lo que sí es indudable es que, hasta ahora, la trayectoria del equipo dista mucho de ir por los derroteros previstos.



RUSKY

Electrónico y semiautomático Sistema revolucionario para los árbitros de fútbol

PARIS. (Afil).—Dos ciudadanos de Boulogne Sur Mer (noroeste de Francia), los señores Moureau y Joly, han inventado un aparato electrónico capaz, según ellos, de revolucionar el arbitraje de los encuentros de fútbol.

El "arbitraje electrónico semiautomático", como lo han bautizado sus inventores, está concebido con la doble finalidad de disminuir el riesgo de error en el arbitraje y preservar a los directores del juego de la ira de los futbolistas y del público.

Con este nuevo sistema no es necesario arbitrar sobre el terreno. Desde su cabina, cada uno de los tres árbitros, que disponen de un aparato electrónico, podrá accionarlo cuando considere que el juego, por la razón que sea, debe ser detenido. Si dos de los tres árbitros accionan el conmutador en el plazo de dos segundos, un tim-

bre interrumpirá el juego y, por un portavoz, se anunciará la falta que ha sido cometida. Los tres jueces tienen, además, la posibilidad de comunicarse por interfono antes de anunciar una decisión.

Para los inventores del sistema, "se terminaría la violencia en los terrenos de juego" y los árbitros estarían a salvo de ser agredidos, como sucede ahora en muchos países.

El precio de la instalación del sistema electrónico costaría, aproximadamente, el tercio de una iluminación de un estadio para encuentros nocturnos, es decir, de 150.000 a 200.000 francos franceses.

Moureau y Joly se han puesto ya en contacto con la Federación Francesa de Fútbol y con los organizadores de la próxima reunión de árbitros, que se celebrará la primavera próxima, en Mónaco.

CLAY GANO EL PLEITO AL ARBITRO

Perico Fernández - Usai, en Bilbao

NUEVA YORK. (Afil).—El árbitro neoyorquino Tony Pérez, de origen puertorriqueño, perdió los veinte millones de dólares que pedía al campeón del mundo de los pesados, Muhammad Ali, por difamación.

En efecto; después de 80 minutos de deliberaciones, un Jurado de la Corte federal, compuesto por cuatro mujeres y dos hombres, dictó sentencia favorable al campeón del mundo, considerando que las declaraciones de Ali no atacaban a la reputación del árbitro.

Por su parte, el demandado declaró a los periodistas, una vez conocido el fallo del Jurado, que éste había obrado con justicia y se expresó en estos términos: «Las personas que componían el Jurado dictaron un veredicto de acuerdo con la ley.»

Tony Pérez demandó a Clay por difamación a raíz de una

declaración hecha por Clay en la que decía que sospechaba que Pérez estaba pagado por los gangsters y que un día antes de su combate contra Frazier había recibido una llamada telefónica diciéndole que tenían al árbitro comprado.

PERICO FERNANDEZ-USAI, EN BILBAO

BILBAO. (PYRESA). — Una vez ultimado el combate Perico Fernández-Usai, en disputa del título europeo de los superligeros, cuya fecha definitiva ha sido fijada para el 13 de noviembre próximo en Bilbao, el promotor Javier Azpitarte emprendió viaje a Londres con objeto de entrevistarse con los preparadores de Joe Bugner, el campeón europeo de los pesos pesados, para conseguir que éste ponga en juego su título en España contra el aspirante oficial, José Manuel Ibar «Urtain».

LOS ARBITROS DEL DOMINGO

Carreño Arquimbá, en Córdoba

MADRID. (Afil).—Árbitros designados para la próxima jornada del Campeonato Nacional de Liga:

PRIMERA DIVISION

- Español-Elche, señor Medina Iglesias.
- Real Sociedad-Betis, Franco Martínez.
- Celta-Las Palmas, Soto Montesinos.
- Valencia-Racing, Urrestarazu Elordi.
- Zaragoza-Real Madrid, Forés Bacheró.
- Burgos-Málaga, Soriano Aladrén.
- Sevilla-Salamanca, López Cuadrado.
- Hércules-Athletic de Bilbao, Meljo Guaza.
- At. Madrid-Barcelona, Olavarría González.

SEGUNDA DIVISION

- San Andrés-Spórting, De Sosa Martín.
- Getafe-Barcelona Atlético, Díaz Agüero.
- Tarrasa-Alavés, Gallardo Fernández.
- Córdoba-Valladolid, Carreño Arquimbá.
- Coruña-Jaén, Santos de la Parra.
- Oviedo-Granada, Díez Frias.
- Levante-Tenerife, Miguel Pérez.
- Pontevedra-Huelva, Sánchez Pueyo.
- Castellón-Calvo Sotelo, Urizar Azpitarte.
- Cádiz-Rayo Vallecano, Jiménez Sánchez.

LA COPA

Valladolid-Jerez Industrial, Congregado

Asimismo, se sortearon también los colegiados encargados de dirigir el próximo miércoles, día 27, los encuentros de Copa, correspondiéndole al señor Congregado Rodríguez actuar en el Estadio en el partido Valladolid-Jerez Industrial.

LA QUERRELLA CONTRA ZALBA LOS DEMANDANTES HAN SIDO EXPULSADOS COMO SOCIOS DEL CLUB

ZARAGOZA. (PYRESA).—Han surgido nuevos aspectos en torno a la querrela interpuesta por un grupo de quince socios contra el presidente del Real Zaragoza, José Angel Zalba, por entender que había irregularidades en la presentación de los tres últimos ejercicios económicos a la asamblea de socios.

Hagamos historia de cómo se han producido las últimas noticias: El domingo, el propio señor Zalba manifestó: "Según mis noticias, el juez de Instrucción, señor García Rodeja, ha sobreseído la querrela criminal presentada contra mí, como presidente del Club, y contra la Directiva y empleados que pudieran estar implicados en el presunto delito de fal-

sedad en el documento mercantil relativo al balance de los tres últimos ejercicios económicos. Ahora, con el reglamento en la mano, tenemos el propósito de expulsar a los quince socios que pusieron la querrela."

Conocida esta versión, el señor Navarro Monforte, abogado de los querellantes, manifestó el lunes por la noche: "Vamos a recurrir al juez. Yo pienso que los hechos son constitutivos de delito y por eso lo recurriré; desde luego, si no lo entendiera así, no lo haría. El juez ha dicho que no ha lugar al procesamiento. Pero yo mañana por la mañana —la de ayer, martes— presentaré ante el juez un recurso de reforma. Nosotros nos limitamos a decir que hay

unos hechos delictivos y los ponemos en conocimiento de la justicia. No he leído los periódicos del lunes y he de aclarar que el juez ha resuelto que no ha lugar a procesamiento, como he dicho antes, pero no que haya sobreseído, porque el juez no tiene competencia para hacerlo, ya que el asunto depende de la audiencia. Y a eso de que se va a expulsar del Club a los socios querellantes, yo puedo decir que es el mejor chiste que he escuchado en los últimos tiempos."

En tanto, el Real Zaragoza, a últimas horas de la noche del lunes facilitó a los medios informativos la siguiente nota oficial: "Con esta fecha, y por conducto notarial, se ha procedido a comunicar a los socios de este

Club, don Miguel Tafalla López y don Angel Mallo Gayarre, que figuran con los números de asociados 10.435 y 11.016, su cese como tales socios de este Club, con pérdida de todos los derechos, y todo ello de acuerdo con las facultades conferidas a esta Junta Directiva en el artículo 15 bis del vigente estatuto, al considerar que concurren en los asociados las causas que establece el artículo 14 del referido estatuto en los apartados d), e) y f). Al propio tiempo, se ha procedido a abrir el oportuno expediente, a petición de asociados, para, si procede, aplicar la misma sanción a un grupo de socios en los que, al parecer, también concurren las mismas causas motivadoras del cese."

LLACER

EL "PARAPENALTIES"

"DETENER UN MAXIMO CASTIGO ES DIFICIL; INFLUYE MUCHO LA SUERTE"

"EL AÑO PASADO MI PROBLEMA SE LLAMO HECTOR NUÑEZ"



Una actuación providencial la suya. Detuvo un penalty y rechazó, en los minutos finales, un balón que se iba al fondo

de la portería. Evitó, cuando menos, el empate. Y el caso es que a Manolo Llacer se le había negado el pan

y la sal hasta hace bien poco, rue supicnté un año entero con Campos y empezó también en el banquillo con Oswaldo Santos. No había demasiada confianza en él, aunque ahora todos le den palmadas en la espalda y digan que es un fenómeno.

Manolo Llacer está tranquilo, pese a todo. No se le ha subido a penalty a la cabeza. El penalty fue, precisamente, nuestro tema de comentario.

—¿Es difícil pararlo?
—Sí, es muy difícil. Influye mucho la suerte.

—¿Sólo la suerte? ¿No pone nada de su parte el portero?

—Bueno, el que lo para es el portero, de modo que algo tiene que hacer. Pero detener un máximo castigo es muy difícil. Es cuestión de estudiar al jugador que lo va a lanzar, observar sus reacciones, concentrarse al máximo e intuir de alguna manera el sitio por donde lo va a tirar.

—¿Hiciste tú todo eso?
—Sí. Desde que vi quien era el que iba a tirar el penalty no perdí ni uno solo de sus movimientos. Me fijé hacia dónde miraba y el sitio donde se si-

tuaba para atacar la pelota. Pensé que lo iba a lanzar por mi derecha y acerté, pero ya digo que en esto influye grandemente la suerte.

—¿Es el primer penalty que paras?

—No; ya he detenido varios más. Pero tal vez éste haya sido el más importante, porque ha sido en encuentro de competición y porque además evité el empate del Tarrasa.

—¿Fue, realmente, penalty?

—Yo no vi ningún derribo y Santos asegura que no llegó a tocar al jugador catalán. Creo que no existió falta, la verdad.

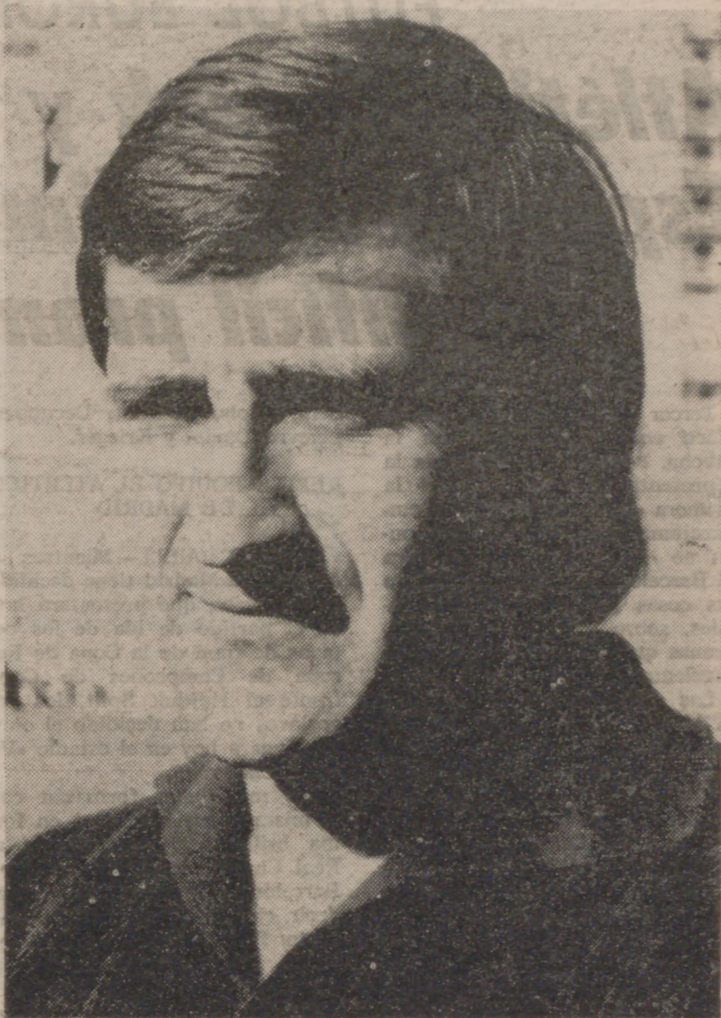
—¿Qué pensaste al ver que el árbitro se iba al punto fatídico?

—Que el Tarrasa iba a empatar.

—¿Y cuando lo paraste?

—Na. Na. No pensé en nada porque la jugada seguía y sólo estaba atento a la posición del balón.

—¿Parar un penalty te garan-



tiza la titularidad, la continuidad en el puesto?

—No creo que una jugada influya en la continuidad de un jugador dentro del equipo. La titularidad hay que ganarla a lo largo de todo el partido, por la actuación global de cada tarde. No creo que la opinión del entrenador sobre mí hubiera variado si no detengo al penalty.

—¿Eres un hombre feliz después de lo del domingo?

—Yo soy un hombre feliz en mi vida particular, con mi familia. Lo del fútbol es distinto. Hay que cumplir en los entrenamientos y en los partidos, pero en casa procuro olvidarme de todo ello.

—¿Pasaste el año pasado malos momentos?

—Sí, claro. No es agradable estar un año enteró sin jugar. Y todo por culpa de un problema muy especial...

—¿Un problema llamado Campos?

—No, qué va. Un problema que se inventó Héctor Núñez. El le dijo al presidente que no

contaba conmigo porque había mos tenido roces y eso no es cierto. Yo me limité a decirle que si después de mi actuación ante el Celta, donde se me destacó, no me mantenía en el equipo es porque no confiaba en mí y que entonces era mejor arreglar la situación en el club. No hubo más y Héctor Núñez no volvió a contar conmigo para nada.

—Pero Campos era un gran portero...

—Por supuesto que sí, pero muchos grandes porteros perdieron la titularidad porque alguien que les sustituyó tuvo una racha de buenas actuaciones. Y no es justo quitar del equipo a quien está rindiendo.

—¿Todo eso está olvidado?

—Afortunadamente sí. Ahora sólo me preocupa mantener el puesto y que el equipo vaya para arriba.

Es sincero, agresivamente sincero Manolo Llacer. Por decir lo que pensaba se quedó todo el año en el banquillo. Demasiado tiempo para un «parapenalties».

ORTEGA

PRIMER CAMPEONATO PROVINCIAL DE FUTBOL INFANTIL

Podrán tomar parte en esta competición cuantos centros de enseñanza, asociaciones, instituciones, hogares y clubs lo deseen.

Sólo podrán participar en esta competición los nacidos en los años 1963 y 64, autorizándose la alineación de tres jugadores de la categoría alevín del último año.

Constará este campeonato de tres fases: a) Local; b) Provincial, y c) Interprovincial o interregional, según se acuerde en la reunión de los Comités de provincias limítrofes.

El número de jugadores que se pueden inscribir por equipo es limitado, no así en el acta de los encuentros, en los que sólo se podrán inscribir quince jugadores.

Se establecen tres grupos: a) Constituido por los equipos de los centros de enseñanza que

tomen parte en los XXIX Juegos Escolares.

b) Equipos procedentes de club deportivos no escolares.

c) Equipos procedentes de la provincia, los cuales constituirán un solo grupo, tanto si proceden de centros de enseñanza como si su procedencia fuese distinta.

Teniendo en cuenta que esta competición no tiene fase nacional y que la categoría infantil escolar tampoco tiene fase nacional, se considerará campeón provincial de fútbol infantil al equipo vencedor de este campeonato.

Cada centro, asociación, club, etcétera, puede presentar el número de equipos que deseen.

Los encuentros se disputarán los sábados por la mañana y la tarde, quedando sólo para los domingos los partidos correspondientes a la fase final y los que se celebren en la provincia.

La competición se iniciará según los grupos. Para el día 6 de noviembre, los grupos de la capital, y en fecha que se determinará de acuerdo con el número de equipos inscritos, en la provincia.

Los equipos participantes de la provincia se agruparán por sectores, celebrando una competición por el sistema de Liga entre los equipos de cada sector.

Los equipos campeones de gru-

po disputarán la fase final, para lo cual los equipos campeones de cada sector se eliminarán entre sí.

El período de inscripción queda abierto desde el día 19 hasta el día 29 del presente mes, pudiendo hacer las inscripciones en la Sección de Actividades Deportivas de la Delegación Provincial de la Juventud, San Blas, 6, de nueve a catorce horas, excepto sábados.

Los equipos participantes deberán presentar:

- a) Licencia deportiva cumplimentada en todos sus apartados.
- b) Tríptico cuadruplicado.
- c) Documento que avale los da-

tos que figuren en la licencia deportiva.

Los equipos participantes habrán de presentar terreno de juego, quedando en caso contrario la admisión condicionada a las posibilidades de disponer de terreno de juego la organización.

La reunión con los delegados de los equipos tendrá lugar el día 3 de noviembre, miércoles, a las 19:30 horas, en el salón de actos de la Delegación Provincial de la Juventud, San Blas, 6.

Este campeonato se regirá por las normas establecidas en los Juegos Escolares.

En la reunión con los delegados se darán a conocer todas las normas por las que se regirá la competición.

Los equipos habrán de depositar, en calidad de fianza, la cantidad de 750 pesetas, siendo válida la fianza depositada para los Juegos Escolares.

FUTBOL EUROPEO

Atlético-Hajduk y Eintracht-Español, dos eliminatorias de difícil pronóstico

Tercer miércoles europeo, con cinco equipos españoles en la brecha. Por primera vez, toda la representación española salvó la primera eliminatoria, pero el emparejamiento de la segunda ronda no ha sido beneficioso. Para el Barcelona y Athletic de Bilbao las cosas parecen realmente fáciles, sobre todo para los azulgranas que, además, se hallan en excelente forma.

Las dificultades empiezan por el Madrid, cuyo rival, el Brujas, es un buen equipo de corte europeo. No olvidemos que, periódicamente, los madridistas tropiezan con un obstáculo insalvable de aquel país y también que, aunque en «La Rosaleda» no le ha de faltar apoyo, no es igual que jugar en el ambiente del Bernabéu.

Para el otro equipo madrileño, el Atlético, todo un hueco, pues en el Hajduk de Sprit está una gran mayoría de la selección yugoslava, la misma que hace unos días dio una magnífica lección de fútbol en el «Sánchez Pizjuán». Pronóstico incierto para esta eliminatoria, lo mismo que para la que enfrenta al Eintracht de Braunschweig y al Español de Barcelona, aunque creemos que son menos las posibilidades de conjunto de Sarriá que comparece sin sus estrellas, Caszely y Solsona.

REAL MADRID-BRUJAS

MÁLAGA. (Alfil.)—Crece la animación en Málaga ante el encuentro que hoy, a las 9,30 de la noche, en «La Rosaleda», disputarán el Real Madrid y el Brujas, correspondiente a los octavos de final de la Copa de Europa de campeones de Liga.

Nada más llegar la expedición del Brujas, se hizo un pedido de 800 localidades. Pero también se sabe que desde Suecia llegará un «charter» de aficionados de aquel país para presenciar el encuentro.

El Real Madrid, que «vela sus armas» en el hotel de Torreminas, ha realizado un entrenamiento en el estadio de «La Rosaleda». Fue un entrenamiento suave en el que la mayoría de los jugadores se limitaron a pelear, en tanto que los dos porteros aguantaron un auténtico «bombardeo» a base de disparos del segundo entrenador, Antonio Ruiz.

La alineación no ha quedado completamente decidida, si bien, por las declaraciones de Miljanic, puede darse como segura la siguiente: Miguel Ángel, Uría, Sol, Camacho, Pirri, Rubiñán, Britner, Velázquez, Jensen, Santillana y Guerini.

En cuanto al Brujas, que entrenó anoche, su preparador, Happer, tiene una duda: la de Cools. En el caso de no poderse alinear, por venir lesionado, su puesto puede ser ocupado por Maes.

Como alineación más probable puede darse la siguiente: Jonsen, Bastions, Sanders, Leekens, Vol-

ders, Cools, Courant, Decubber, Lefevre, Davies y Krieger.

REPITE EQUIPO EL ATLETICO DE MADRID

MADRID. (Alfil.)—Mientras el Atlético de Madrid tiene decidida la alineación que presentará hoy en el partido de ida de los octavos de final de la Copa de Europa de Campeones de Copa frente al Hajduk Split, los yugoslavos no han decidido el once que jugará hoy en el estadio «Vicente Calderón».

Los madrileños formarán con el mismo once que ganó en forma brillante y contundente al Real Club Deportivo Español en Barcelona el pasado domingo, es decir, con Reina; Capón, Díaz, Alberto; Pereira, Eusebio; Lea, Leivinha, Rubén Cano, Heredia y Ayala.

Por lo tanto, no reaparece José Eulogio Gárate, por lo menos en el once inicial, aunque ello no descarta que el bonarense pueda jugar a lo largo de los noventa minutos y ello depende como vaya el resultado del encuentro.

Al referirse al partido de hoy, las opiniones de Luis y Duvancic son muy diferentes. Mientras que el madrileño considera el triunfo muy difícil, el yugoslavo cree que podrá ganar el Atlético por un gol de diferencia.

En cambio si coinciden en que la eliminatoria es difícil y que se resolverá en Split, influyendo en ella el resultado que se pueda dar hoy en el estadio «Vicente Calderón» de la capital española.

UNA DUDA EN EL BARCELONA

BARCELONA. (Alfil.)—Ya se encuentra en Barcelona, concretamente en un hotel de la vecina población costera de Castelldefels, el equipo belga de Lokeren, a las 8,45 de la noche, se enfrentará al Barcelona en partido de ida de los dieciséisavos de final de la Copa de la UEFA.

El equipo belga efectuó el desplazamiento por vía aérea y poco después de su llegada, a primera hora de la tarde, se trasladaron sus componentes al Hotel Rey Don Jaime, de Castelldefels. Se han desplazado los jugadores Hoogenboom, Higels, Volkeneers, De Bevelaer, De Schrijver, Hansen, Verhesyen, Somers, Lubanski, Mommens y Hernetay como posibles titulares, y de Alving, Hansum, Henrotai, de Noning, Van Lessen y Van Sunieenen.

El manager del equipo, señor Deryckey ha manifestado que vio al Barcelona ante el Belenenses y, pese a ganar la eliminatoria pasó muchos apuros y no le gusto, pero en cambio, el pasado sábado en San Mamés, partido al que también asistió, quedó maravillado por el juego del Barcelona. «Es un gran equipo y esta vez estuvo a la altura de su fama. Mora demostró ser un gran portero. Neeskens y, sobre todo,

Cruyff, confirmaron su condición de figuras mundiales.

Con respecto al Barcelona, quedó concentrado en Vallvidrera con los siguientes jugadores: Mora, Artola, Ramos, Migueli, Costas, Amarillo, Olmo, Albadalejo, Neeskens, Asensi, Macizo, Tomé, Rexach, Cruyff, Sotil y Clares. Al parecer, sólo existe una duda en el puesto de extremo derecho ya que Michels tiene el propósito de presentar la misma formación atacante con la inclusión de Rexach. O sea, que el equipo probable estará integrado por Mora, Ramos, Migueli, Amarillo, Neeskens, Costas; Macizo o Rexach, Asensi, Cruyff, Sotil y Clares.

EL ESPAÑOL, A ALEMANIA

BARCELONA. (Alfil.)—A primera hora de la tarde de ayer salió hacia Alemania el equipo del Español, que hoy jugará el primer partido de su eliminatoria de la Copa de la UEFA, con el Eintracht de Braunschweig.

La expedición española salió por vía aérea con destino a Frankfurt, desde donde seguirá mediada la tarde su segunda etapa aérea hasta Hannover y de allí en autocar hasta el hotel Atrium de Braunschweig, donde se alojará.

Forman la expedición Echevarría, Molinos, De Felipe, Verdugo, Ortiz Equino, Canito, Cuesta, José Manuel, Marañón, Osorio y Fernández Amado, como probables titulares, y Fernández, Grano, Amiano, Jeremías y Cino, como suplentes.

EL ATHLETIC, EN BASILEA

BASILEA (Suiza). (Alfil.)—Los quince jugadores que el Athletic Club de Bilbao ha desplazado a Suiza, para contender en la eliminatoria de Copa de la UEFA, realizaron un entrenamiento en el mismo escenario del encuentro.

El tiempo es lluvioso en Basilea y la humedad considerable. A los expedicionarios del equipo y a los trescientos seguidores del conjunto bilbaíno, Basilea —asentada en un recodo del Rin— les recibió con diez grados de temperatura.

La alineación más probable será: Iribar; Lasa, Astrain, Madariaga, Escalza; Villar, Irureta, Garay; Dani, Amorrtu y Rojo I.

Los directivos del Athletic Club fueron recibidos por directivos del club helvético. Una desdichada anécdota se produjo en el aeropuerto de Basilea, y esta fue la falta del equipaje del presidente del Athletic Club, señor Eguidazu, y del gerente, señor Zarza, lo que ha hecho andar de cabeza a los responsables de la organización de este viaje.

Los hinchas rojiblanos se han dejado ver por las calles de Basilea, portando grandes boinas y con banderas. La jornada de la mañana, muchos, la han aprovechado para pasear y efectuar compras.

Callejo, baja para 15 días



una pequeña luxación en un dedo, lo que no le impedirá seguir jugando con la protección adecuada en la parte lesionada. Del mal, el menos...

Y el sábado, a las ocho y media, el Real Madrid. Un visitante de lujo para la presentación del equipo en competición oficial ante su hinchada. Ya que a ganar no puede aspirarse, al menos se tratará de brindar espectáculo, aunque ya de por sí los madridistas son un fabuloso espectáculo...

No fue un debut afortunado el del Valladolid C. B. en la Liga. Además de la fuerte derrota encajada en Badalona, tuvo que sufrir la lesión de dos de los hombres de su menguada plantilla.

Pedro Callejo ha sido escayolado ayer. Tras un detenido examen radiográfico se le diagnosticó rotura del ligamento interno del pulgar de la mano derecha y tendrá que permanecer con el yeso por espacio de quince días y por lo menos una semana más en plan de recuperación, antes de reaparecer.

En cuanto a Samuel Puente, las noticias no son tan pesimistas como en principio se pensó. Su lesión se reduce a

FEDERACION VALLISOLETANA DE BALONMANO

Se pone en conocimiento de todos los clubs de categorías femenina y juvenil, que hoy, miércoles, a las 19,30 horas y en la Casa del Deporte, se celebrará una reunión de delegaciones para poner en marcha la actual temporada 76-77. Rogamos la asistencia de todos los interesados.

Asimismo se recuerda que la fecha tope de inscripción de equipos será la del 29-10-76, a partir de la cual queda cerrada.

momento

La moviola chundarata

Hace ya tiempo que las fuerzas vivas del fútbol (Federación, árbitros y clubs potentes) querían frenar la fuerza popular crítica de la moviola, programa de grandes atractivos donde los haya. Las arremetidas contra la moviola han sido numerosas y de peso y dirigidas alternativamente contra su forma y contra su fondo. Parece que de una reunión entre federativos de alto rango, representantes de clubs superpotentes y jefes de televisión, ha salido la decisión de poner vaselina al tema.

La moviola presenta hasta la saciedad las jugadas conflictivas de los partidos de fútbol y, consecuentemente, los aciertos y errores arbitrales de una olla que contiene más de lo segundo que de lo primero; patatas con carne, y no carne con patatas, según la dieta de la primera (y última) patrona de pensión que uno ha tenido. El árbitro representa la decisión del mando y aquí no se acepta por tradición que esas resoluciones supremas sean puestas en cuarentena por nadie. Vaselina, por lo tanto. Me alegro por las vituperadas madres y las calumniadas esposas de los árbitros, a quienes así se les ahorra la angustia de prologar el mal trago del domingo hasta el lunes por la noche, después de haber visto si el cámara de turno se ha dormido o ha estado más vigilante que un somatén.

Ballesteros es un fenómeno del golf, firme continuador de una minoritaria tradición ilustre que tiene sus máximos representantes en Angel y Sebastián de Miguel y en Ramón Sota. Ballesteros ha declarado que el golf lo puede practicar todo el mundo, poco menos que está al alcance de todos los españoles (como el NO-DO de antes) y que el tema del dinero es normal. Para prepararse se va a Japón y a unos cuantos países más. Lo dicho, al alcance de todos los españoles... que tengan club, dinero para material y para viajes y tiempo libre. Lo que dice Ballesteros!

La semana europea de nuestro deporte futbolístico promete ser sugestiva, porque desde hace muchos años los cinco representantes están en la segunda eliminatoria. Los dos equipos madrileños, los dos equipos catalanes y el Athletic de Bilbao van a probar fortuna con rivales de los que únicamente el Hajduk Split yugoslavo es potencia. Proponer que haya moviola europea a lo peor sería mal visto, pero a los árbitros extranjeros sí que se les puede poner a bajar de un burro con toda libertad.

ANTONIO G. RIMADA

(PYRESA)

**"LA VOZ DE VALLADOLID"
CONVOCA UN AÑO MAS:**

EL FESTIVAL DE LA CANCION DE LA PAZ

**+ SE CELEBRARA EL 3 Y 4 DE
DICIEMBRE, EN CALDERON**

La emisora número uno de Radio Cadena Española, "La Voz de Valladolid", ha convocado, un año más, el Festival de la Canción de la Paz, que se celebrará en el Teatro Calderón de la Barca, de Valladolid, los días 3 y 4 del próximo mes de diciembre.

Con este certamen se trata, como siempre, de estimular a los compositores e intérpretes —que pueden ser de cualquier nacionalidad, siempre que las canciones se interpreten en castellano—, con el fin de pagar el necesario afán de hermandad, concordia y cordial convivencia entre los hombres, los pueblos y las razas.

Para esta sexta edición, los

premios son los siguientes: Paloma de Oro y 200.000 pesetas, a la canción ganadora; Paloma de Plata y 50.000 pesetas, para la mejor letra, y Paloma de Bronce, y 50.000 pesetas, para el mejor intérprete del Festival. A la casa discográfica a la que pertenezca el cantante o conjunto ganador se le entregará un gran trofeo.

El plazo para la presentación de canciones terminará el día 15 del próximo mes de noviembre y las bases por las que se rige este VI Festival de la Canción de la Paz están de manifiesto o pueden solicitarse en las oficinas de "La Voz de Valladolid", calle de las Agustias, número 1, segundo.

INFORMAFILM

GEMMA CUERVO: «LOS
SECUESTRADORES»

MADRID. (PYRESA). — Gemma Cuervo, actriz española, esposa del también actor Fernando Guillén, dedicada principalmente al teatro, interpreta un papel de colaboración especial en la película «Los secuestradores», que realiza León Klimovsky y que protagonizan María José Cantudo, Paul Neschy y Máximo Valverde. Gemma Cuervo es una mujer de la burguesía media, madre de una hija, María José Cantudo, que es secuestrada y se convierte en una atracadora a lo Patricia Hearst.

De inmediato, Gemma Cuervo hará un papel protagonista en la película de Rafael Gil «Dos hombres entre dos mujeres», con Nadia Uska, Javier Escrivá y Jard Gimpera, hijo de Teresa Gimpera. En este filme, Gemma Cuervo es una mujer de la alta burguesía que vive el problema de ver cómo su marido se enamora de otra mujer más joven.

LIBERTAD

DIARIO DE LA TARDE
SUSCRIBASE
ANUNCIESE

Se inauguró ayer en Madrid

PRIMERA SEMANA DE CINE CHECOSLOVACO

MADRID. (PYRESA). — Ayer dio comienzo en Madrid la I Semana de Cine Checoslovaco, según ha informado a los medios informativos una delegación cinematográfica checoslovaca, en el transcurso de una rueda de Prensa celebrada en el Sindicato Nacional del Espectáculo.

La delegación checoslovaca está compuesta por el subdirector general de Cinematografía de aquel país, doctor Steiner; por el director de cine señor Lipsky, por las actrices señora Budinova y señora Hausnerova y por el actor señor Knazko.

En el transcurso de esta I Semana, que se está celebrando en la Filmoteca Nacional, se proyectarán las películas «Los días de la traición», «Paulina», «La vida en fuga», «Joaquín, mételo en la máquina», «Sobre la blanca nieve», «Que simpático era el hermano de mi hermano», «Lámpara de petróleo» y una sesión de cortometrajes.

El doctor Steiner informó a los periodistas que anualmente se producen en Checoslovaquia cuarenta y cinco largometrajes, cuarenta films para televisión y mil cuatrocientos cortometrajes. Así mismo, informó que la cinematografía fue nacionalizada en Checoslovaquia en 1945 y que actualmente el ochenta y dos por ciento de los espectadores son jóvenes, por lo que a ellos van dirigidas las películas en su mayoría.

Por último, manifestó que esperaba que el proyecto de coproducción con España la película «Don Quijote de la Mancha», en dibujos animados, fuese pronto una realidad.

CARRION

HOY - 5, 7,45 y 10,45

¡¡Último día!!

El primer contacto de la juventud con un mundo de perversiones

EL TERROR DE AZUCAR

Color, por Lana Turner, George Chakiris y la modelo Karin Mossberg (Mayores de 18 años)

ROXY

HOY - 5, 7,45 y 10,45

¡¡Último día!!

La violación más brutal y el amor más grande!

EL HOMBRE QUE SUPO AMAR

Color, por Timothy Dalton y Angela Molina (Mayores de 18 años y 14 acompañados)

LAFUENTE

HOY, desde las 4,30

¡Último día!

LA RAULITO

Color, por Marilina Ross, y

LA AMANTE

Color, por Raquel Welch (Mayores de 18 años)

GOYA

HOY, desde las 4,30

INTRIGA INTERNACIONAL
Color - Richard Harrison, y

MI NOMBRE ES SHANGAI JOE

Un western con luchas de Karate y Kung-Fu, en Color, con CHEN LEE (Mayores de 18 años)

REX (SALA ESPECIAL)

HOY - 4,30, 7,30 y 10,30

3.ª y ÚLTIMA SEMANA

LA CAIDA DE LOS DIOSES

de Visconti, en color, por Dick Bogarde

V. O. con subtítulos (Mayores de 18 años)

NOTA: El desenlace especial para UNIVERSITARIOS solamente girará en la función de las 4,30

CERVANTES

HOY - 5, 7,45 y 10,45

SANDRA CURRIE
y TONY YOUNG

¡DULCES MUJERES...!

Sensacional lección para conocer y defenderse de la mujer (Mayores de 18 años)

LIBERTAD

DIARIO DE LA TARDE
UNA INFORMACION
OBJETIVA Y VERAZ

LOS TOROS

ONCE OREJAS Y CUATRO RABOS EN JAEN

JAEN. (Especial para PYRESA, por José Antonio Medrano.)—Once orejas y cuatro rabos, sí, pero no se extrañen ustedes, porque la corrida ha sido de rejones, y en ellas ya es sabido que, además de una fácil generosidad, hay toros que salen con cuatro orejas y dos rabos.

Angel Peralta, que tuvo una clarísima colaboración en el primer toro, llevó a cabo una tarea fácil y vistosa, con alardes de aoma y montía y acierto con el hierro. El torito, pronto, alegre y noble —sólo al final se paró un poco— transmitía emoción al acosar y daba facilidad al dejarse llegar. Angel Peralta, siempre seguro, poderoso y eficazísimo, lució cuatro caballos, clavó tres rejones, dos banderillas a una mano y un par a dos y tres rosas, y mató del primer rejón de muerte, clavándolo en la paletilla izquierda. Se le concedieron dos orejas y rabo.

Rafael Peralta tuvo enfrente a un toro más pronto, más alegre y más fuerte que el primero, y a tono con él su actuación, sobre todo en los pares al quieto alcanzó gran brillantez y vibración, aunque a veces resultaba rápido y se destemplaba en los ácosos. Sacó cuatro caballos, clavó tres rejones, cuatro banderillas a una mano, un par a dos, uno de las cortas y una rosa, y mató de pinchazo y metisaca.

El tercero, muy abanto de salida, corretón y suelto, remitió pronto, bajando mucho en prontitud y alegría respecto de los anteriores, pero prestándose a que José Manuel Lupi, elegante, sobrio, pausado y siempre en corto, se luciera y fuera a más en

un hacer sin concesiones a la espectacularidad, pero convincente por el reposo, el ajuste y la precisión. Lució tres caballos, clavó cuatro rejones, cuatro banderillas a una mano y una de las cortas y mató al segundo intento, con un rejón que hirió, trase-ro y bajo. Paseó en triunfo dos orejas y un rabo.

El cuarto fue otro buen toro, sin más inconvenientes que el de esperar un poquito, y con él logró una actuación trepidante Antonio Ignacio Vargas, cuyos briosos caballos precian ser solviantados adrede por el caballero, que en los preparativos de las distintas suertes se demostró muy apatado, pero con indudable emotividad, maestría y buen jinete y gran eficacia pública. Vargas, que sacó cinco caballos, clavó tres rejones, una banderilla a una mano, cuatro pares a dos y dos rosas, consiguió los momentos más clamorosos, aunque al final fue el menos premiado —sólo una oreja— por necesitar de dos re-

jones de muerte y pie a tierra de media estocada delanterísima, casi desecabelladora.

Con el quinto, la pareja formada por los hermanos Peralta, muy compenetrados y continuos, en un toreo ligadísimo y de evidente superioridad ante el toro, que si empezó al ritmo de los caballeros, luego se paró y esperó como indolente a la vista de las opciones que se le ofrecían. Seis intentos con el rejón de muerte dejaron sin premio a Angel y a Rafael.

En el sexto, aunque Lupi y Vargas se consultaron mucho, se vieron desacoplados y abundaron en pasadas en falso, los muchos aciertos parciales resultaron francamente extraordinarios, por lo que a la muerte del toro, víctima del primer rejón que le clavó Lupi y de un descabello pie a tierra a cargo de Vargas, sobrevino el milagro de las cuatro orejas y de los dos rabos para premiar por igual a los dos caballeros.

ZORRILLA
CINE
SALA
ESPECIAL

(Teléfono 221530)
A las 5, 7,45 y 10,45
(Descanso a la mitad)
¡¡Último día!!
CICLO RENE CLAIR
SOUS LES TOITS DE PARIS
(BAJO LOS TECHOS DE PARIS)
con Albert Prejean, Edmond T. Greville y Pola Illery
Un realismo parisién que se transforma en poesía. — La magia del cine ríe en René Clair
(Únicamente mayores de 18 años)
Rigen los ticket de universitario

VISTARAMA
EL CINE MAS ELEGANTE
Y CONFORTABLE
DE VALLADOLID
ATENCION AL HORARIO: 4,30, 7,30 y 10,30
(Descanso a la mitad)
La obra mundialmente aclamada, porque sus valores son tantos y tan poderosos que la harán eterna
ALGUIEN VOLO SOBRE EL NIDO DEL CUCO
con Jack Nicholson, Louise Fletcher y William Redfield
Con los cinco "Oscar" más importantes de Hollywood
(Únicamente mayores de 18 años) — Localidades anticipadas
c/ Portillo de Balboa 4 - tel. 252034

ESPECTACULOS

CINES Y TEATROS

ALAMEDA.—Desde las 4: "Las granjas ardientes" y "No desearás la mujer del vecino".
 CALDERON.—A las 5, 7,45 y 10,45: "La noche se mueve".
 CAPITOL.—Desde las 4,30: "Una vez al año ser "hippie" no hace daño" y "El demonio de los celos".
 CARRION.—A las 5, 7,45 y 10,45: "El terrón de azúcar".
 CASTILLA.—Desde las 4,30: "Juana de Arco" y "El embrollón".
 CERVANTES.—A las 5, 7,45 y 10,45: "¡Dulces mujeres...!"
 CINE BABON.—Desde las 4: "Experiencia prematrimonial" y "La ira de Dios".
 COCA.—A las 5, 7,45 y 10,45: "Lipstick" (Lápiz de labios).
 DELICIAS.—Desde las 4: "Escalofrío en la noche" y "Virilidad a la italiana".
 EMBAJADORES.—Desde las 4: "¡Ya soy mujer!" y "Coraje, sudor y pólvora".
 GOYA.—Desde las 4,30: "Intriga internacional" y "Mi nombre es Shanghai Joe".
 LAFUENTE.—Desde las 4,30: "La Raulito" y "La amante".
 LA RUBIA.—Desde las 4,30: "Una razón para vivir y una para morir" y "Señoritas de mala compañía".
 LOPE DE VEGA.—A las 5, 7,45 y 10,45: "Los aventureros del Lucky Lady".
 MATELLANA.—Desde las 4,30: "La chica de Via Condotti" y "Mi querida señorita".
 REX (Sala especial).—A las 4,30, 7,30 y 10,30: "La caída de los dioses".
 ROXY.—A las 5, 7,45 y 10,45: "El hombre que supo amar".
 VISTARAMA.—A las 5, 7,45 y 10,45: "Alguien voló sobre el nido del cuco".
 ZORRILLA (Sala especial). Ciclo René Clair. A las 5, 7,45 y 10,45: "Bajo los techos de París".

RADIO

LA VOZ DE VALLADOLID

TARDE-NOCHE
 18,30: orquesta, de Menotti.
 18,30: Chiquilandia.
 19,00: Música y noticias.
 19,30: Catorce aciertos.
 20,00: Club Juvenil.
 21,00: La cocktailera.
 22,00: Diario hablado para España de Radio Nacional.
 22,30: Último minuto deportivo.
 22,45: Jacques Brel.
 23,00: Concierto de noche: "Sinfonía núm. 1 en do menor, Op. 68", de Johannes Brahms.
 23,30: Hombres en ruta.
 00,30: Lectura de programas y cierre de la estación.

RADIO VALLADOLID

TARDE-NOCHE
 16,00: Narraciones: "Esmeralda", "Me llaman gorrión", "La espera", "Variedades", "Se rueda", "Media tarde en la cadena SER", "Así canta España", "Una y una es una", "Sandrina", "La calle del amor prohibido".
 20,00: Las elegidas de la SER.
 20,30: Club de amigos y discos dedicados.
 20,45: Transmisión en directo del partido de fútbol Atlético de Madrid-Hajduk Split, de Yugoslavia.
 22,00: Las noticias de Radio Nacional.
 22,15: Sigue la transmisión del partido At. de Madrid-Hajduk Split, de Yugoslavia.
 23,30: Hora XXV.
 1,00: Sintonía y pensamiento.
 1,02: Lectura de programas y cierre de la estación.

RADIO POPULAR

TARDE-NOCHE
 16,00: Gran gala.
 16,30: Reportaje.
 17,10: Mundo curioso.
 17,30: Para ti, mujer.
 18,00: Todo en ritmo.
 20,00: Concierto.
 21,00: Última hora.
 21,30: Santo Rosario.
 21,45: Línea tres.
 22,00: Diario hablado de Radio Nacional de España.
 22,30: En ambiente.
 00,25: Lectura de programas.
 00,30: Cierre de la estación.

PROGRAMAS TV PARA HOY

PRIMERA CADENA

15,30: LONGSTREET. "El mundo de perfecta complicidad".
 16,30: CONCIERTO EN RE MAYOR PARA GUITARRA Y ORQUESTA (Vivaldi).
 16,45: DESPEDIDA Y CIERRE.
 18,45: CARTA DE AJUSTE.
 19,00: APERTURA Y PRESENTACION.
 19,01: AVANCE INFORMATIVO.
 19,05: UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS: Para los pequeños.—¡Abrete, Sésamo!—Terrytoons.—Lecciones con... Atletismo.
 20,30: NOVELA. "Los misterios de París", de Eugene Sue.
 21,00: TELEDIARIO.
 21,30: TREINTA AÑOS DE HISTORIA. "Guerra en el desierto".
 22,00: 24 HORAS AL DÍA. "El gran asalto al Banco".
 22,45: RAICES. "Agosto en Sitges".
 23,30: ULTIMA HORA.
 23,45: REFLEXION.
 23,50: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

20,00: CARTA DE AJUSTE.
 20,30: PRESENTACION Y AVANCES.
 20,31: FLAMENCO. Montoya.
 21,00: CINE CLUB. "La máscara de la muerte roja" (1964). Intérpretes: Vincent Price, Hazel Court, Jane Asher, David Weston y Nigel Green.
 22,30: REDACCION DE NOCHE.
 23,15: ULTIMA IMAGEN.

MAÑANA...

SE ESTRENA EL FILM QUE
 HA VENCIDO A LA
 CENSURA ESPAÑOLA en
CARRION + ROXY



Jose Esteban Alenda / DISTRIBUCION
 y Turner Films, s.a.
 PRESENTAN

CANCIONES
 para después de una
QUIERPA

UN FILM DE
Basilio Martín Patino



...UN FILM QUE ANTES DE SU ESTRENO ES EL MAS
 ELOGIADO Y RECOMENDADO...

"Una obra de arte ejecutada con un pudor y una minuciosidad increíbles; con una gracia, una ternura, una tristeza, una nostalgia y una alegría vitales. Documento imborrable e impagable, del que todos somos protagonistas y testigos.—(PEDRO CRESPO, en "ARRIBA")."

(AUTORIZADO A TODOS LOS PUBLICOS)

Se despachan localidades hasta el domingo en los dos locales

FAMILIARES DE ENFERMOS ALCOHOLICOS: Acudid a la
 Asociación A. R. V. A., donde vuestros problemas serán solucionados. Plaza Porticada, 26 (Grupo Girón). Teléf. 270197.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.—1: Lumen. Merar.—2: Ibice. Inane.—3: Metro. C. Edad.—4: Oro. Mal. Ate.
 5: No. Dabas. As.—6: Salicor.—7: Ar. Dolor. Am.—8: Con. San. Ate.—9: Amas. S. Oram.—10: Racio. Onjo.—11: Onice. Tenor.
 VERTICALES.—1: Lumen. Acaro.—2: Ibero. Roman.—3: Mito. S. Nacl.—4: Eco. Dad. Sic.—
 5: Ne. Matos. Pe.—6: Cables.—7: Ml. Lacin. Or.—8: Ene. Sor. Ore.—9: Rada. R. Atin.—10: Anata. Atojo.—11: Redes. Menor.

SOLUCION AL JEROGIFICO

BAJO TECHADO

SOLUCION AL PROBLEMA DE AJEDREZ

material está ya asegurada para las blancas); 10. T×A; 11. C3C. 10. A×C (la ganancia de que cumple el objetivo que se anunció.

CALDERON

(Teléfono 221166)
 A las 5, 7,45 y 10,45
 Un viaje hacia el peligro...
 Una escapada hacia el amor...

LA NOCHE SE MUEVE

Technicolor, con Gene Hackman y Susan Clark
 (Únicamente mayores de 18 años)

LOPE DE VEGA

(Teléfono 222559)
 A las 5, 7,45 y 10,45
 ¡Un trio insuperable para
 ma peli'u'a extraordinaria!

LOS AVENTUREROS DE LUCKY LADY

Color por De Luxe
 con Gene Hackman, Liza Minnelli y Burt Reynolds
 (Únicamente mayores de 18 años)
 Localidades anticipadas

CAPITOL

Continúa desde las 4,30

UNA VEZ AL AÑO SER "HIPPIE" NO

HACE DAÑO
 Eastmancolor, con Tony Leblanc y Conchita Velasco
 — Y —

EL DEMONIO DE LOS CELOS

Technicolor, con Marcello Mastroianni y Mónica Vitti
 (Mayores de 18 años)

cineama COCA

A las 5, 7,45 y 10,45
 ¡¡SEGUNDA SEMANA!!
 La historia del ultraje a
 una mujer y su posterior
 venganza

LIPSTICK

(LAPIZ DE LABIOS)
 Technicolor
 con Margaux Hemingway
 y Chris Sarandon
 (Mayores de 18 años)

HOROSCOPO



ARIES (marzo 21 a abril 19).— Buen día para concentrarse en sus ansias personales y ver lo que puede hacer para lograrlas fácilmente. Mejore sus relaciones sociales.



LIBRA (septiembre 23 a octubre 22).— Haga arreglos mejores con sus socios y llegue a un verdadero entendimiento con ellos. Busque a un experto para cualquier consejo que necesite.



TAURO (abril 20 a mayo 20).— Concéntrese en cómo lograr mejor los favores de otros y aumentar su éxito en la vida. Usted necesita prestarle más atención a su salud.



ESCORPION (octubre 23 a noviembre 21).— Termine todo ese trabajo que tiene delante y hágalo rápida y eficientemente. Resuelva cualquier mal entendimiento con sus compañeros.



GEMINIS (mayo 21 a junio 20).— Prepare temprano las actividades de placer con sus buenos amigos. Haga aliados nuevos que pueden ser de gran ayuda para usted en el futuro.



SAGITARIO (noviembre 22 a diciembre 21).— Trabaje en cualquier idea creativa que usted tenga que haga el futuro más brillante para usted. Salga a recrearse y levante su espíritu.



CANCER (junio 21 a julio 22).— Separe tiempo para asistir a los asuntos cívicos importantes para usted y la comunidad en que reside. Manipule bien los asuntos de carrera.



CAPRICORNIO (diciembre 22 a enero 19).— Usted tiene que no perder los estribos en su hogar o podrá tener serias discusiones que es mejor evitar. La clave es pensar constructivamente.



LEO (julio 23 a agosto 22).— Se presenta una situación nueva que le da oportunidad para avanzar mucho más rápidamente en el futuro. Vaya a la fuente correcta para información.



ACUARIO (enero 20 a febrero 18).— No haga un viaje a menos que sea para algo bueno. Use su tiempo inteligentemente. Tenga más cuidado con los papeles importantes.

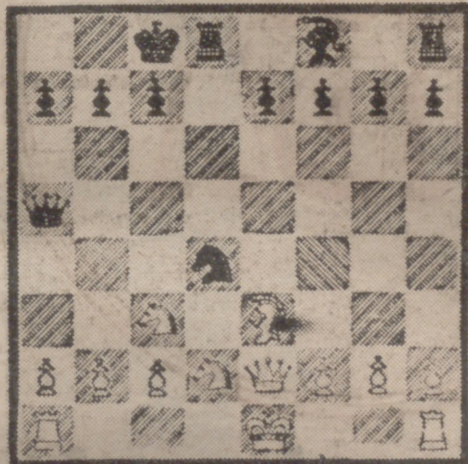


VIRGO (agosto 23 a septiembre 22).— Busque algún método nuevo para manipular sus obligaciones y obtener buenos resultados. Adopte una actitud nueva hacia su consorte.



PISCIS (febrero 19 a marzo 20).— Usted tiene que proceder rápidamente con respecto a los asuntos de dinero, de lo contrario puede perder mucho. Escuche a un buen consejero.

PROBLEMA DE AJEDREZ



DEFENSA ESCANDINAVA

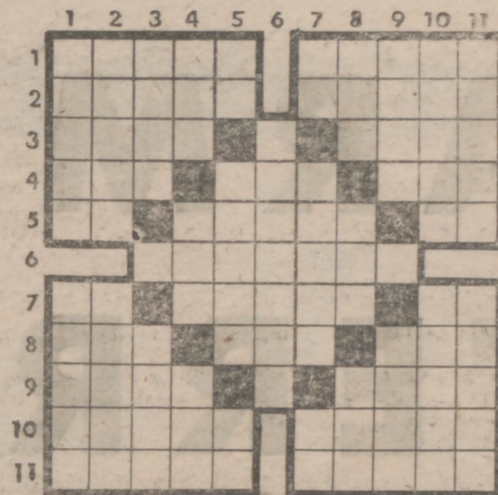
1. P4R, P4D; 2. P×P, D×P; 3. C3AD, D4TD; 4. P4D, C3AR; 5. C3A, A5C; 6. A2R, C3A; 7. A3R, 0-0-0; 8. C2D, A×A; 9. D×A, C×P; las negras no advierten la celada y entran ingenuamente en ella. Ver diagrama. Juegan blancas y con toda celeridad obtienen ventaja de material. ¿En qué forma lograría usted la ventaja citada?

SOLUCIONES

- AL CRUCIGRAMA
- AL JEROGLIFICO
- AL PROBLEMA DE AJEDREZ

En otra página de este mismo número.

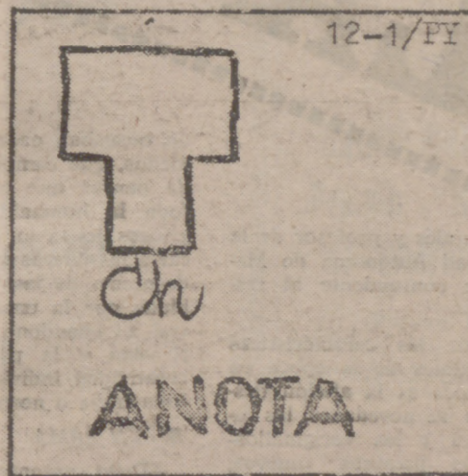
CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.—1: Poéticamente, umbral. Mezclar dos o más líquidos.—2: Cabra hispánica. Insignificante, inútil.—3: Introduzco. Consonante. Tiempo que ha vivido una persona.—4: Metal precioso. Enfermedad, daño. Al revés, leira griega.—5: Negación. Entregabas, regalabas. Antigua moneda romana de cobre.—6: Planta fructífera, vivaz y barrilera.—7: Terminación de infinitivo. Aflicción, congoja. Símbolo químico del americio.—8: Preposición propia. Apocope de santo. Case, una.—9: Criadas principales. Abreviatura de punto cardinal. Al revés, nacido.—10: Al revés. Herir levemente con un instrumento punzante. Residuo de la aceituna prensada.—11: Agata veteada. Contenido literal de un escrito.

VERTICALES.—1: Fruto de sabor ácido y agradable. Arácnido traqueal parásito.—2: Primer habitante de España. Nombre propio de verón.—3: Fábula, ficción. Consonante. Viene al mundo.—4: Ninfa que era hija del Aire y de la Tierra. Entregad, donad. Adverbio latino.—5: Nordeste. Perversos, ruines. Nombre de letra.—6: Tribus de beduinos.—7: Nota musical. Brazuelo del cerdo. Al revés, interjección para llamar al perro.—8: Nombre de letra. Religiosa. Recre, suplique.—9: Bahía, ensenada. Consonante. Pez acantopterio de carne muy apreciada.—10: Renta o beneficios de un año. Camino más corto.—11: Labores o tejidos de mallas. Segunda proposición de un silogismo.

JEROGLIFICO



12-1/PY

¿COMO LOS DEJASTES?



UN ARMA TERRIBLE



dad. Hay una enorme cantidad de oficios no-universitarios que son vitales para el normal funcionamiento de la comunidad. Lo que sucede es que hay también gran cantidad de personas

La opinión de un miembro de la Real Academia de Ciencias sobre aspectos del quehacer universitario y de las tendencias ideológicas contemporáneas suele ser de suma importancia para detectar procesos históricos fundamentales. Consultado por PYRESA, el doctor Julio Garrido, doctor en Cien-

cos que no se limitaron a un simple cambio de materias o de método, sino que, en a fon-

cias Naturales y profesor de la Universidad Autónoma de Madrid, fue contundente al res-

«Una de las características fundamentales de la época en que vivimos es la afición desmedida a las novedades, las innovaciones y las «originalidades». Las palabras «nuevo», «moderno» y «revolucionario» son epítetos empleados con éxito en las propagandas desarrolladas para hacer aceptables ideas «originales» o extravagantes y para suscitar el consumo de los más variados productos comerciales. Llevan ahora estas palabras una carga emocional que atrae a la juventud y parecen seducir también a los menos jóvenes que para no quedarse a la zaga se dejan a menudo arrastrar dócilmente por el torbellino del cambio irreflexivo».

El doctor Julio Garrido ingresó hace poco como miembro de la Real Academia de Ciencias tras haber publicado más de un centenar de investigaciones. Actualmente integra también el Consejo Internacional de la Lengua Francesa.

—En estos últimos años se ha hablado mucho de las «matemáticas modernas». ¿Cuál es su opinión al respecto?

—Los difusores de las llamadas «matemáticas modernas» fueron aficionados transpirenai-

do buscaban nada más y nada menos, que cambiar la manera de pensar que ha sido la de toda la humanidad desde los griegos hasta la fecha e inculcar a las nuevas generaciones el desprecio de las verdades recibidas por la enseñanza magistral, el abandono de la memorización y la primacía de la creatividad individual, libre de toda traba o norma.

■ UN ARMA

—Debo entonces interpretar

que su opinión es francamente desfavorable?

—Yo no dudo del valor de algunas aportaciones. Lo que crítico es que pretenden construir todas las matemáticas a partir de una teoría. Los reformadores hablan de *la matemática* y no de *las matemáticas*, pues su intento es implantar una disciplina central de la cual se han de deducir todas las demás.

—Ve usted en ello algún tipo de connotación ideológica?

—La llamada «nueva matemática» puede ser un arma terrible en manos de la subversión y de la ideología revolucionaria y como propagadora de deter-

minados prejuicios o escuelas filosóficas que no tienen nada que ver con la ciencia ni con el verdadero progreso de la humanidad. La «Matemática moderna», la teoría de los conjuntos, la lógica matemática y el bourbakismo, pueden ser armas terribles, pero —como todas las armas— pueden ser utilizados con fines muy diversos. Una daga, por muy puntiguda que sea, puede también servir para cortar suculentos filetes al final de una amistosa partida de caza.

Las afirmaciones del doctor Garrido se deslizaron hacia temas controvertidos en nuestros días y fue por eso que le interrogamos sin cortapisas:

—Se dice que la investiga-

ción científica está notablemente atrasada en España con respecto a otros países europeos.

—La formación de los profesionales e investigadores españoles es tan buena como en Francia o en Inglaterra. Además el español tiene, por regla general, más iniciativa y es polivalente. Tal vez porque no está superespecializado.

—Para muchos estudiantes el «numerus clausus» constituye una injusticia social.

—Depende del punto de vista con que se mire. Personalmente estoy totalmente de acuerdo con las restricciones para el ingreso en la Universi-

dad, careciendo de vocación universitaria se matriculan porque ello confiere cierto «status» social.

—Piensa usted que durante los últimos años se alentó suficientemente la investigación científica?

—Me remito a los hechos: la creación del Consejo Superior de Investigaciones; el número de publicaciones, revistas y libros; la creación del Instituto de Cultura Hispánica... no creo que se hubiese podido hacer más teniendo en cuenta las condiciones en que quedó España después de la guerra civil.

—Sin embargo, ¿no existe

cierto atraso de España en la materia?

—El atraso se debe, entre otras cosas, a la falta de una adecuada infraestructura.

—Pero, ¿no había responsabilizado usted al «papanatismo»?

—Efectivamente. Esa es otra

LA MATEMÁTICA

LA VIDA

Puede ser utilizada por la subversión y por las ideologías revolucionarias

de las causas. El «papanatismo» atenta contra la unidad cultural de España. La tendencia a estudiar lo que está de moda, la importancia de modelos intelectuales foráneos, etc., han sido causas del atraso. Puede usted comprobar que hay muchos españoles que se forman en el extranjero y que, cuando regresan al país, pretenden implantar modelos extraños desconociendo totalmente la realidad española. Hay una absoluta carencia de originalidad en los temas de investigación. Mientras esa situación persista, España seguirá siendo la pariente pobre del resto de Europa.

BRUNO G. FERRARI